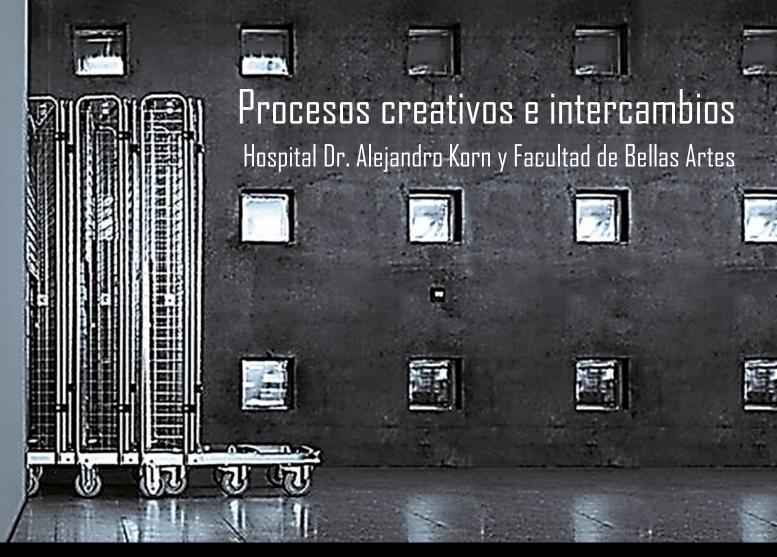
# Arte Correo





#### Responsables del Proyecto



-Noelia Zussa -coordinación, investigación, curaduría -PROF en Artes Visuales UNLP MG. Curaduría en Artes Visuales UNTREF DIPLIM. Gestión, programación y márquetin de proyectos culturales UBA

-Natacha Bender -coordinación-PROF en Artes Visuales UNLP

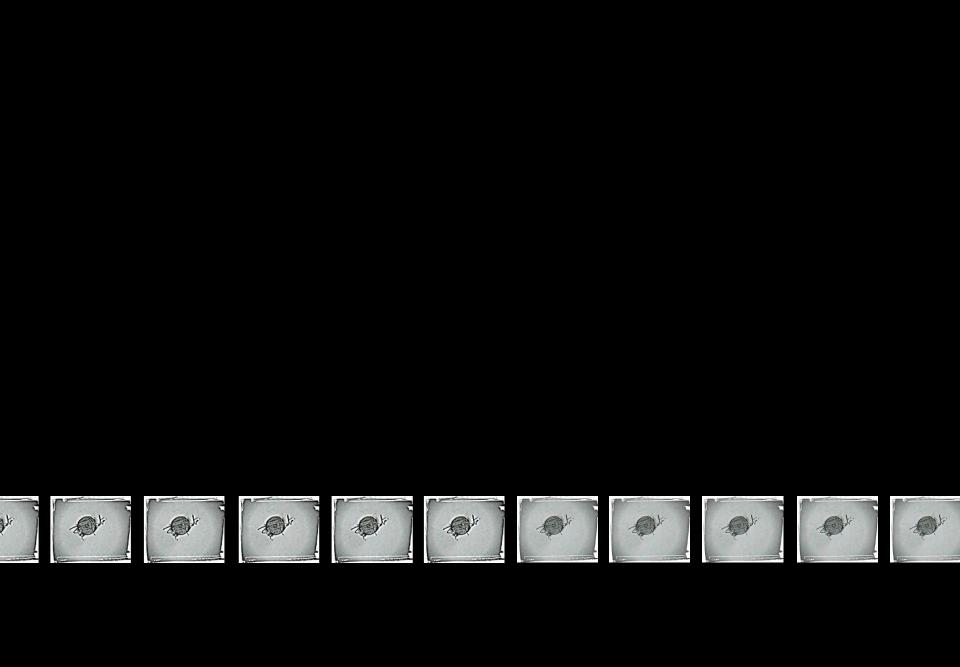
-Jesús Martínez – montaje-

Edición y compilación digital Diciembre 2017 artepostales@gmail.com



#### Arte Correo

Procesos creativos e intercambios Hospital Dr. Alejandro Korn y Facultad de Bellas Artes



El proyecto "Intercambios" promueve la práctica del Arte Correo como una alternativa de encuentro y participación colectiva para generar vínculos y relaciones no restrictivas entre los participantes. A través de la expresión artística, la estimulación de sentidos en concordancia con los fundamentos de la Ley de Salud Mental enfocada en Derechos Humanos, Ley nacional 26657 (1).

El proyecto se enmarca en la acción social concreta La construcción de saberes se da en conjunto con los sujetos involucrados. El equipo de trabajo, conformado por Zussa Noelia, Bender Natacha (autoras de proyecto) y los actores sociales intervinientes en la acción de producción e intercambio: cátedra de Artes combinadas, procedimientos transdiciplinares y catedra de Psicología del arte, de la facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata

y la comunidad hospitalaria del Hospital Dr Alejandro Korn.

En el mes de octubre de 2015, se inició la primer producción de arte correo en el teatro "Leopoldo Polo Lofeudo" del hospital Dr Alejandro Korn, espacio asignado por el área de docencia e investigación de la institución. Durante un año se efectuaron intercambios de producciones de Arte Correo con las cátedras mencionadas.

El relevamiento de campo de intercambio y el análisis teórico, proporcionaron el marco para la producción de una instalación flotante de postales de arte correo, que fue iterando por diferentes sitios culturales de la ciudad de La Plata.

<sup>1</sup> Dirección Nacional de salud mental y adicciones. Para su cotejo <a href="http://www.msal.gov.ar/saludmental/index.php/informacion-para-la-comunidad/leynacionaldesaludmental-no-26657">http://www.msal.gov.ar/saludmental/index.php/informacion-para-la-comunidad/leynacionaldesaludmental-no-26657</a>

#### Marco Teórico

El proyecto Arte correo. Procesos creativos e intercambios. Hospital Dr. Alejandro Korn y Facultad de Bellas Artes. Surge tras la actividad de relevamiento de campo efectuada independiente en el neuro de manera psiguiátrico Dr. Alejandro Korn, de Melchor Romero en el año 2014 (2). Consideramos oportuno generar un marco contextual para ubicar un dispositivo accesible que viabilice la comunicación y la memoria afectiva. Luego de análisis del estado de la cuestión, viabilizamos el proyecto arte correo, por el carácter explícito de arte ajeno al sistema y circulación de la obra de "arte". El Arte Correo se instaura en una descentralización en cuanto a las formas de producciones canónicas y a sus productores/receptores.

Por ello consideramos la viabilidad del proyecto a una población en estado de internación y deambulación e integrantes de la Comunidad del hospital Alejandro Korn de Melchor Romero, familiares de usuarios y trabajadores de la Institución, considerando que las edades varían entre 20 y 70 años aproximadamente.

El lenguaje comunicacional que encontramos en Arte el Correo. permite nos generar entrecruzamientos entre dos marcos institucionales diversos, como es la producción proveniente de personas concurrentes a una Facultad de Artes y la producción de personas bajo el marco institucional de un hospital neuropsiquiatrico

<sup>2.</sup> Ver trabajo de campo. Odorizzi, E. (2004) Criterios de salud mental en un hospital de día: Una historia de vida institucional del hospital de día, del hospital Interzonal Especializado en Agudos y Crónicos, Dr. Alejandro Korn, Melchor Romero [en línea]. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: <a href="http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.493/te.493.pdf">http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.493/te.493.pdf</a>.

Consideramos esta práctica posible porque el circulación objetos, producto de la de formados por collages; generalmente intervenciones gráficas sobre papel, cartón u otras superficies semejantes; estampillas; matasellos; cuerdas; recortes de papel; etc. Conducen a un circuito que implica la participación colectiva de sujetos, cuyas producciones fueron intercambiadas y la acción del correo postal fue desempeñada por las responsables del proyecto, las producciones de arte correo fueron cubiertas en un sobre rojo con una estampilla representativa del provecto, cada interlocutor recibía un sobre cerrado con una postal de arte correo en respuesta a producción.

Se utilizo para el intercambio un canal institucional y se tejio una red que, paradójicamente, tiene un carácter fuertemente marginal y transgresor, generando así una libertad que permite la disolución de los límites tradicionales del arte entre artista, obra y público. Graciela Gutiérrez Marx lo ha definido como "una particular manifestación marginal transgresora" (3).

Este proyecto se sostiene en el proceso de reforma en materia de Salud Mental que se inicia con la Sanción de la Ley Nacional de Salud Mental (Ley N° 26657) donde se busca continuar con el proceso de desmanicomialización que se viene llevando a cabo en todo el mundo y que registra antecedentes en las normativas internacionales (OPS, 1990; OPS, 2005; OPS, 2010). Se basa en el desplazamiento del eje de la atención brindada en el hospital psiquiátrico hacia estrategias de atención primaria de la salud con base en la comunidad.

<sup>3.</sup> Gutiérrez Marx, G. Arte correo: artistas invisibles en la red postal. Luna verde ediciones. Buenos Aires, 2010. P. 21.

Para que las transformaciones construyan realmente contrasentidos, pretendemos desde los intercambios de arte correo un compromiso, de usos y administraciones no jerarquizadas de las imágenes y sus imaginarios.

Las personas intervinientes del proyecto están en contacto y forman parte de un encuentro con el arte que supera la subjetividad singularizada, para entrar en un tiempo compartido, plural. Se conforma de sujetos de conocimiento experiencia predispuestos a una comunicación directa con otros sujetos de conocimiento y experiencia, ejerciendo en ese intercambio directo, en la transformación de los modos de organización de la vida cotidiana. Estas imágenes, son procesos de comunicación directa que en su potencial, habitan y habilitan zonas temporalmente autónomas, inasequibles a su absorción institucional.

Su potencial no reside en la capacidad de producir hallazgos formales o virtuosismos técnicos, sino la capacidad de convertirse en posibles escapes, en narraciones inquietantes para todo lo establecido.

La creación del marco referencial se da como resultado de la praxis interdisciplinaria y la construcción colectiva artística, volcándose nuevamente en la práctica transformadora, a través del lenguaje visual y la consecuente emisión/ recepción concreta de mensajes.

Entendemos los padecimientos de salud mental como PROCESOS y desdé este enfoque, es posible ampliar las miradas y generar las herramientas adecuadas para la restitución de derechos de usuarios en instancias de encierro en instituciones

"manicomiales"

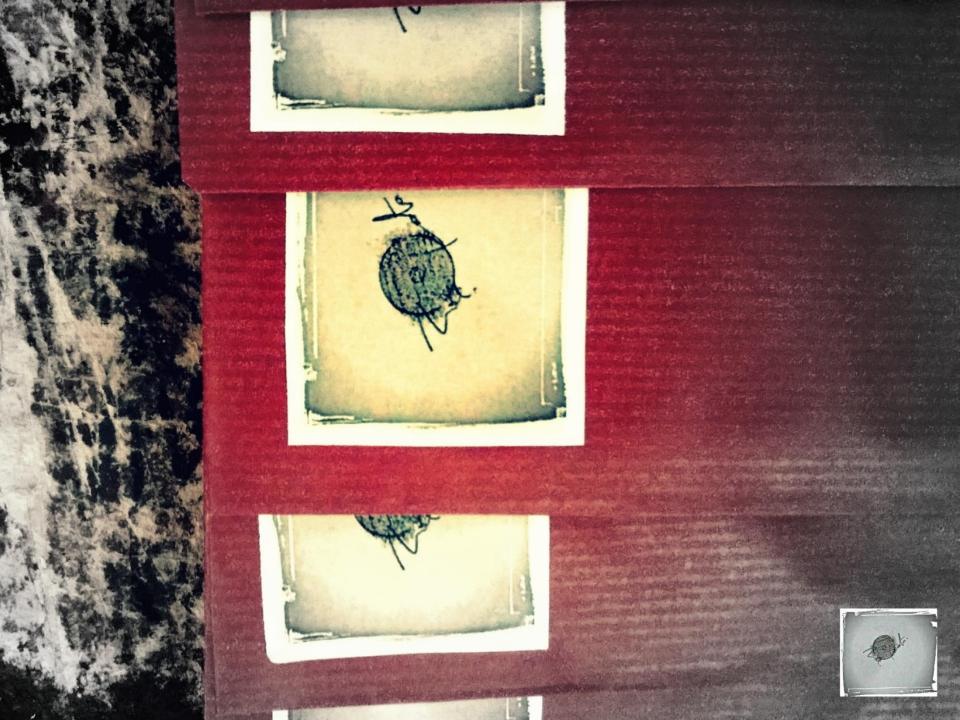
"...Art. 3° se reconoce a la salud mental como un determinado proceso por componentes socio-económicos, culturales. históricos. biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona..."(4).

Desde la puesta en valor y practica del dispositivo comunicacional, Arte Correo, consideramos que las practicas ARTISTICOS /ESTETICOS/ CULTURALES, establecen una

dinámica particular en la construcción social de derechos humanos, y dejamos bien en claro que como ciencia de estudio no podemos situar las prácticas artísticas, en la cuadratura de la "cura o solución práctica bioquímica farmacológica" pero si podemos afirmar que coopera en instancias de rehabilitación motora, auditiva, visual y psicofísica Las pretensiones de integración social comunitaria es posible y concreta, desde esta red y dispositivo comunicacional porque se codifican y reinterpretan hábitos conductuales, posturales motrices y sensitivos. Es importante destacar en esta instancia que promovemos la INTERDISCIPLINARIA. acción para los padecimientos de salud mental, como establece la lev 26657

http://test.e-legis-ar.msal.gov.ar/leisref/public/showAct.php?id=16773&word

<sup>4.</sup> Ministerio de Salud. LEGISALUD. Argentina





## Banco de imágenes

Postales de Arte Correo









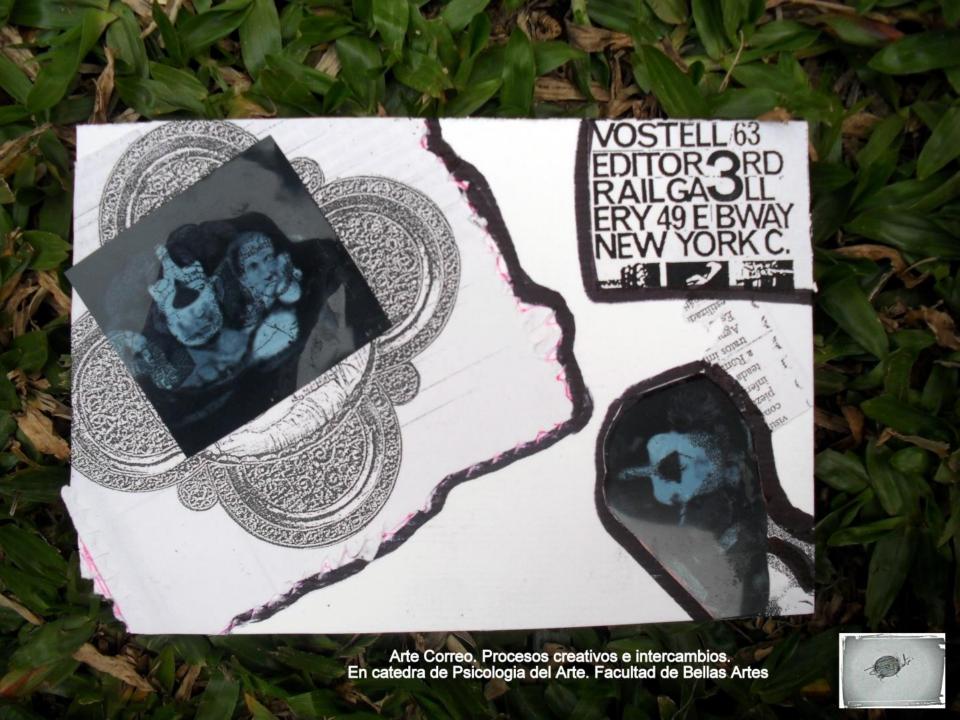






### El proceso Los pensamientos que surgen de nuestro pasado, o surgen del mundo exterior como estímulos, crean cierto nivel de desorden. La mente siempre está inquieta. Hay personas que tienden a atarse a recuerdos, mientras que otras viven ansiosas por lo que vendrá. O sea: o está estancada en el pala mente se perturba, se distrae y pierde el verdadero sentido del "aquí y ahora" que, en realidad, es lo único que verdaderamente importa. Maria B. Mondes. Arte Correo. Procesos creativos e intercambios. En catedra de Psicologia del arte. Facultad de Bellas Artes









Arte Correo. Procesoscreativos e intercambios. En catedra de Psicologia del Arte. Facultad de Bellas Artes













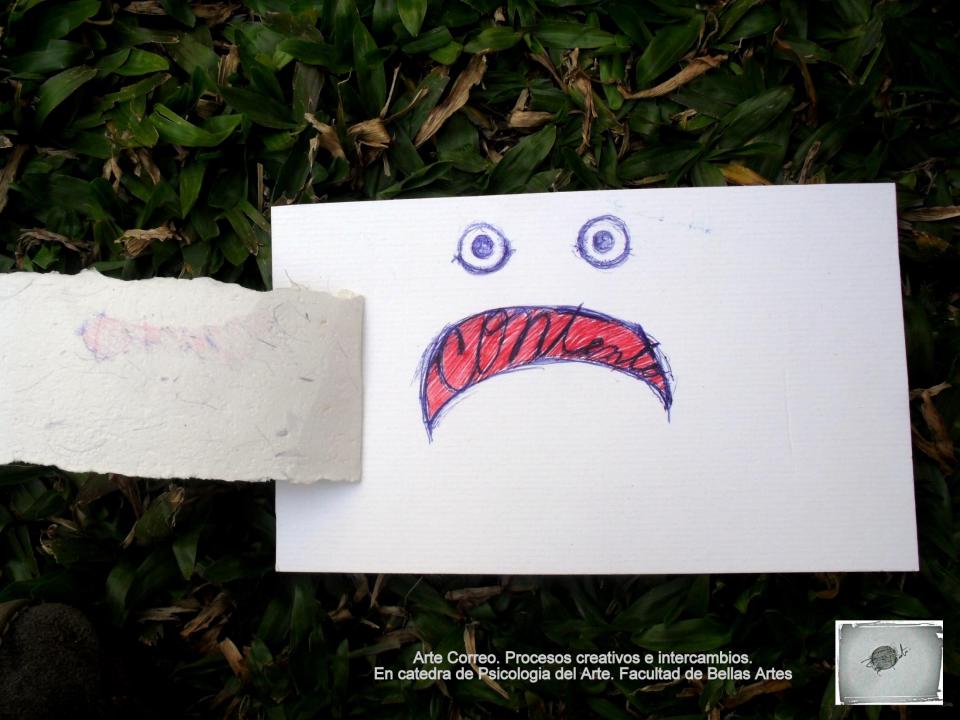




















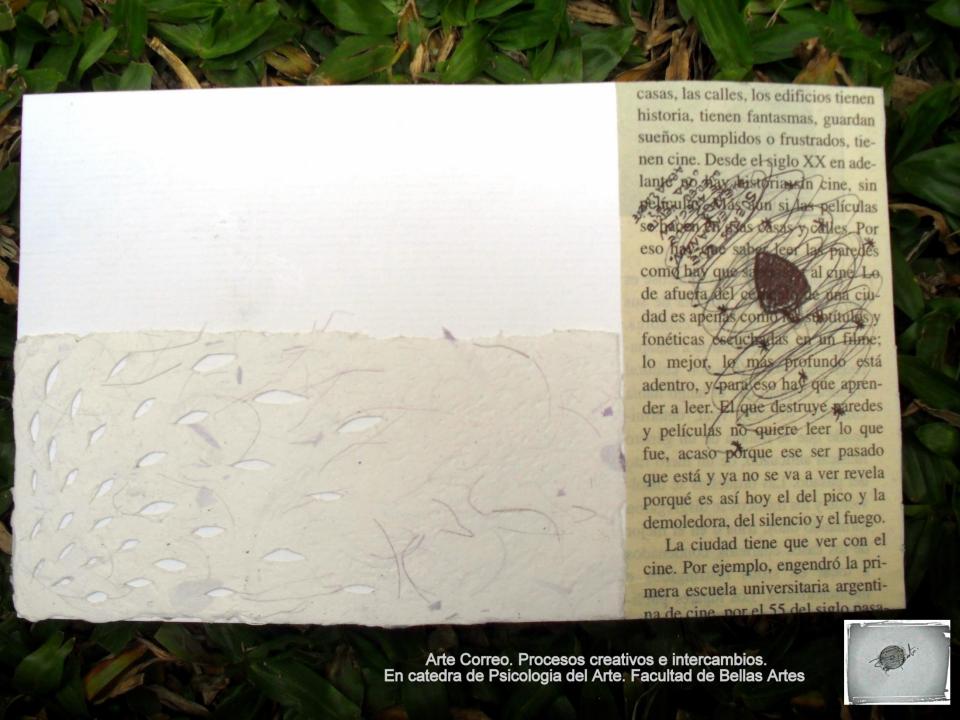


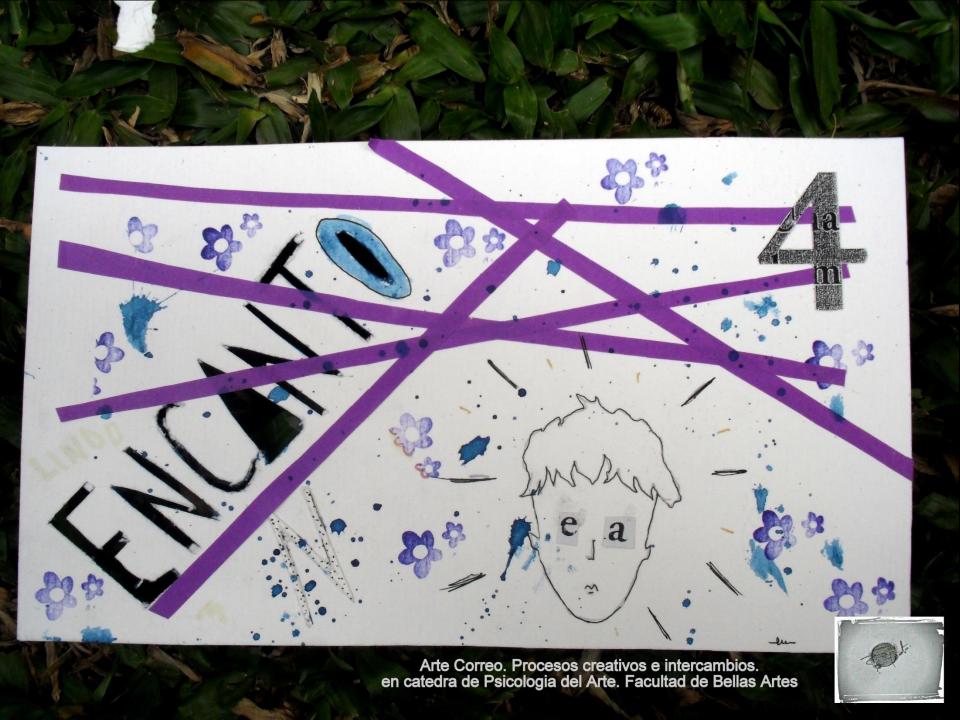
Arte Correo Procesos creativos e intercambios. En catedra de Psicologia de arte. Facultad de Bellas Artes









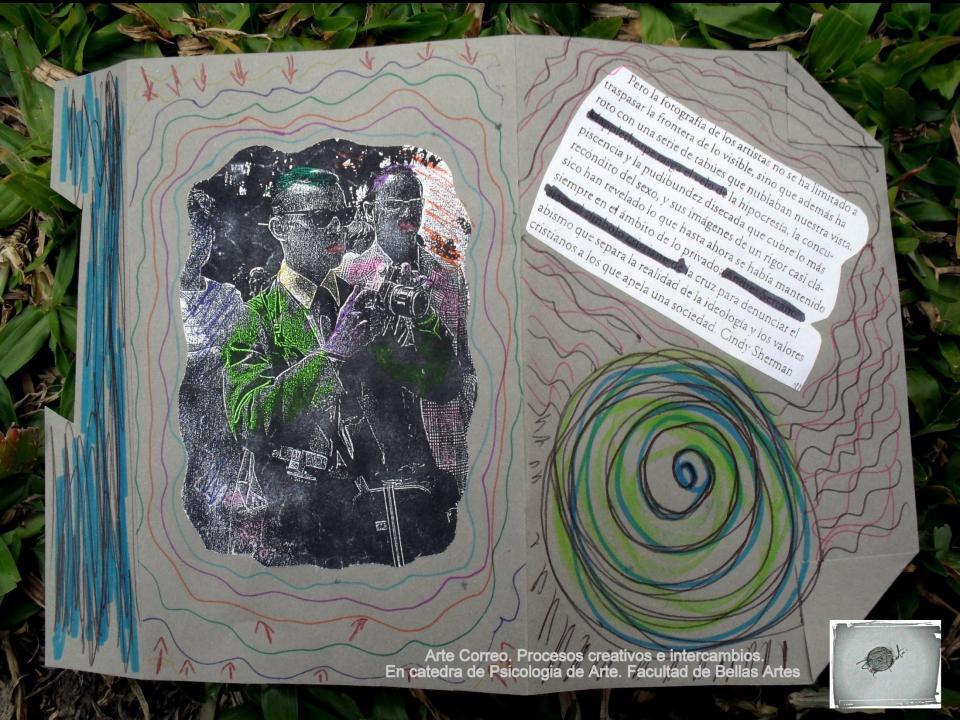








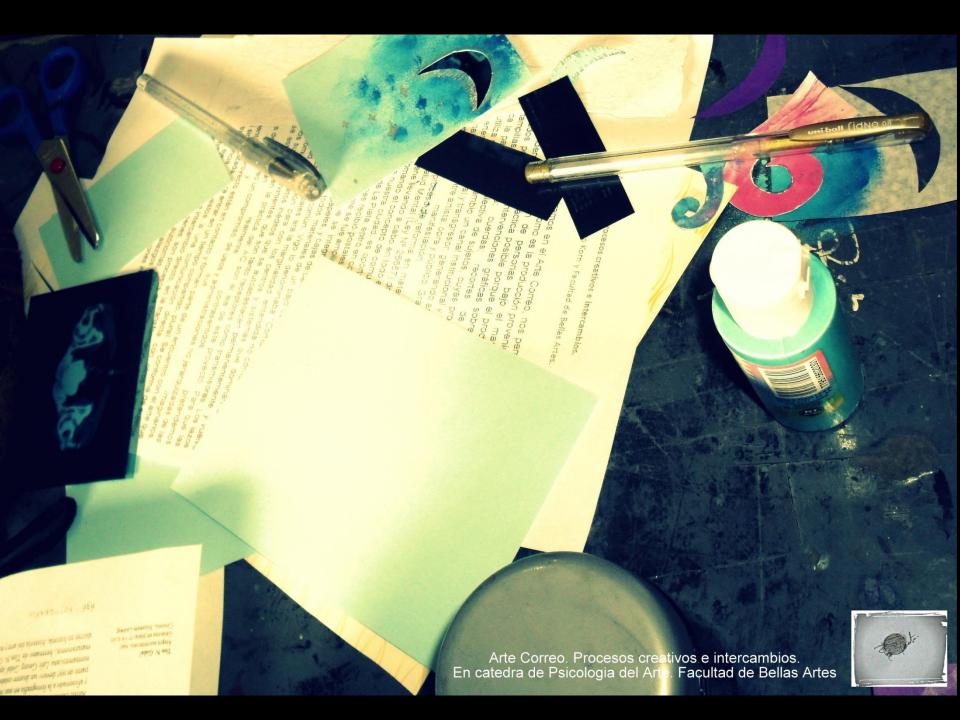








































## Te invitamos a participar de la actividad de ARTE CORREO

Destinado: comunidad hospitalaria, personal profesional, estudiantes y pasantes de diversas áreas







## ARTE CORREO. PROCESOS CREATIVOS E INTERCAMBIOS.

HOSPITAL DR. ALEJANDRO KORN Y FACULTAD DE BELLAS ARTES

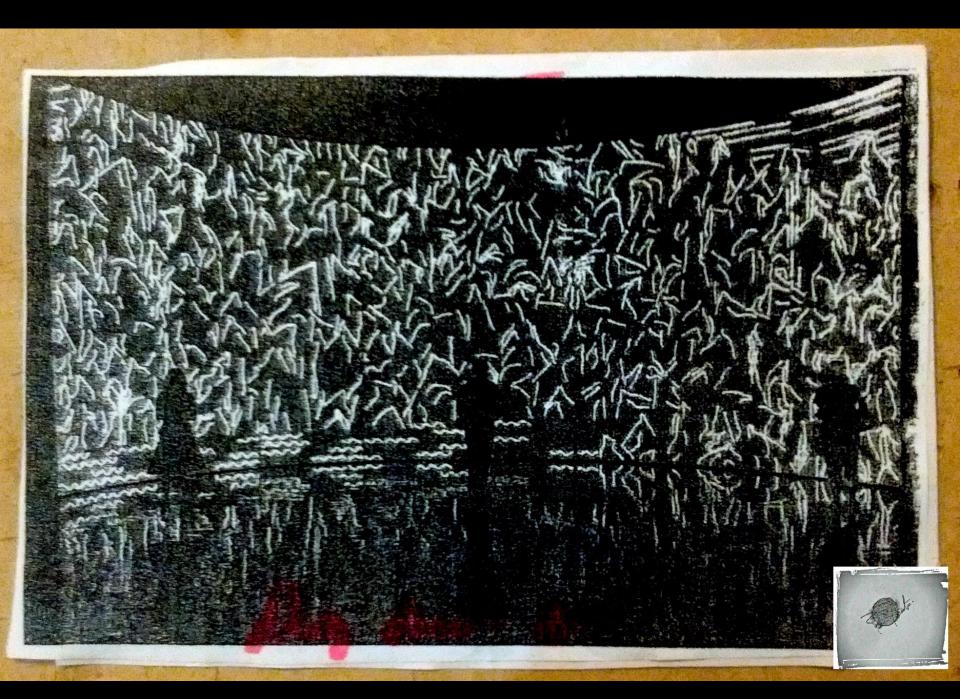
Noelía Zussa Matacha Bende

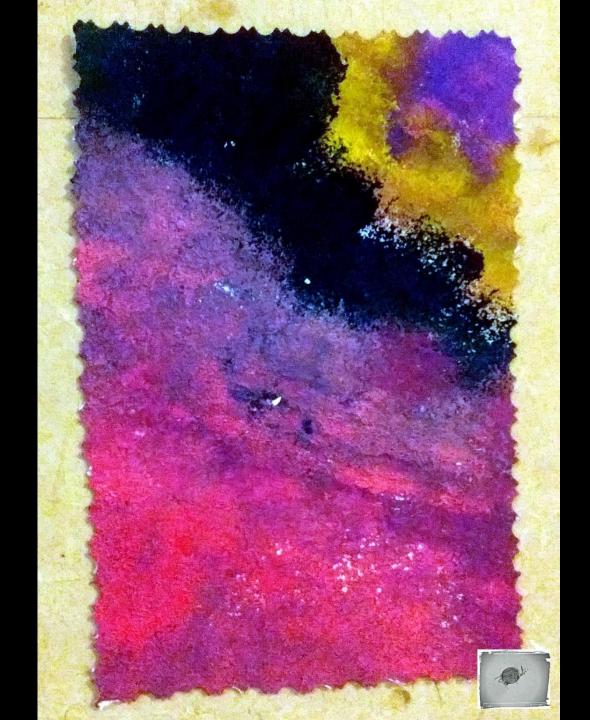
Promovemos la práctica del Arte Correo como una alternativa de encuentro, participación colectiva, estimulación de sentidos y relaciones no restrictivas entre todos los participantes. A traves de la manifestación artístico/estética del ARTE CORREO, el creador de los mensajes es a su vez EMISOR y RECEPTOR de los mismos. Incluye soportes y técnicas diversas: desde la grafica a las postales, poesía visual, estampillas, sellos y sobres intervenidos. El proyecto se enmarca en concordancia con los fundamentos de la Ley de Salud Mental enfocada en Derechos Humanos, Ley nacional 26657













## cultural El arte como disciplina esencial privilegiada para"una | descitrar e integral de la

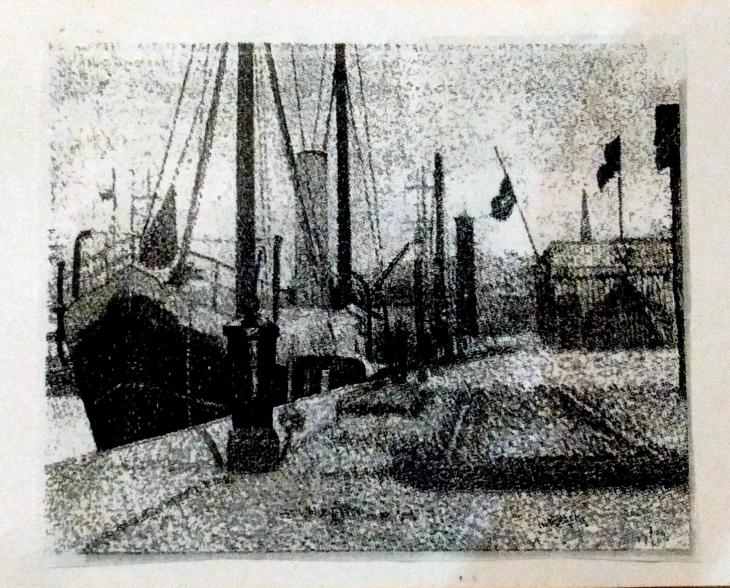












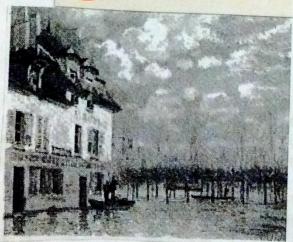




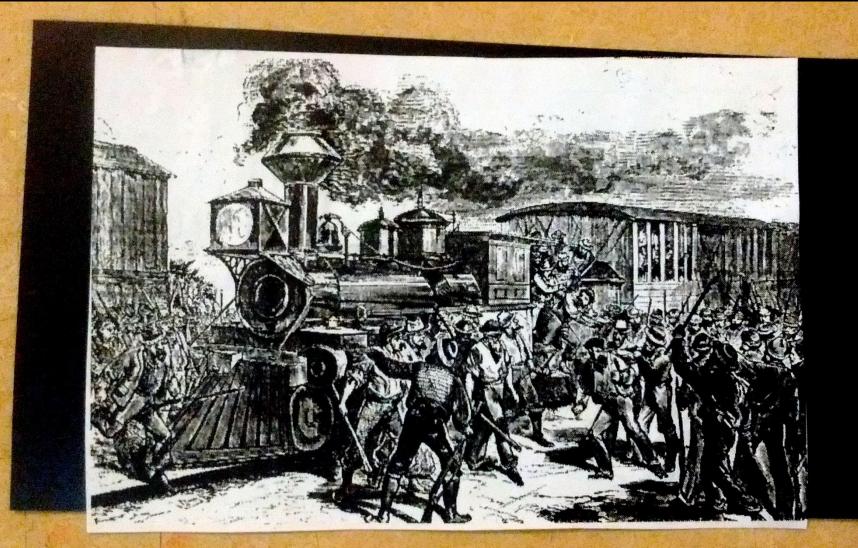




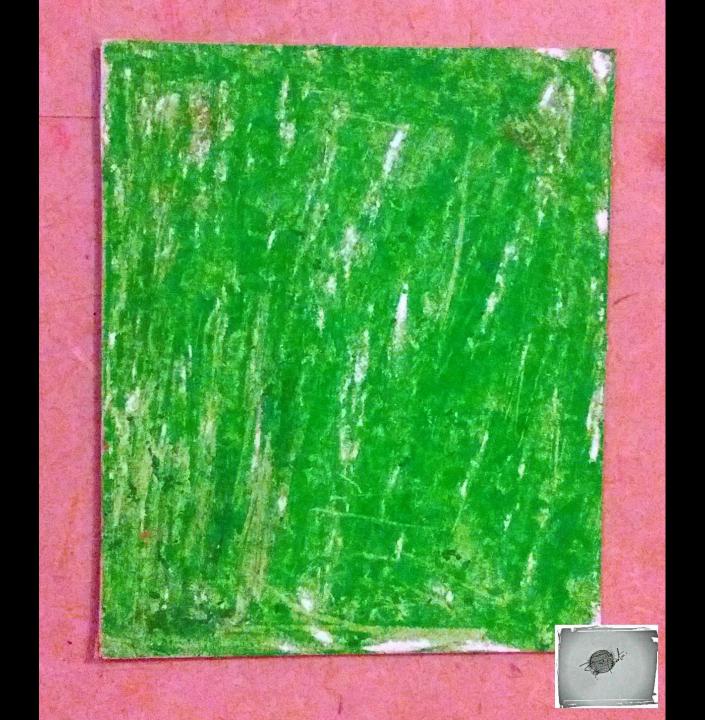
CHINO



M

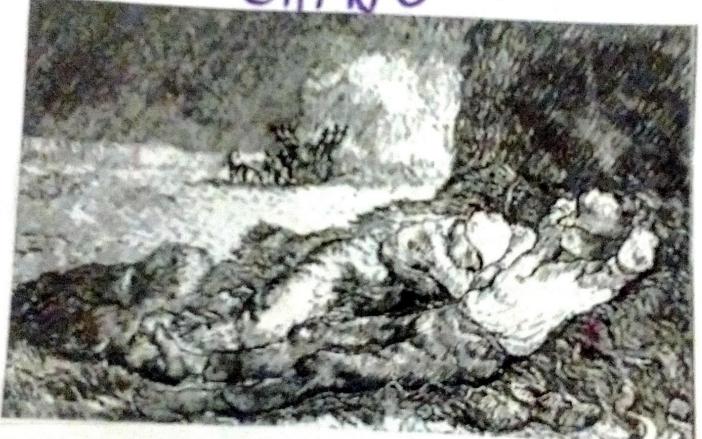




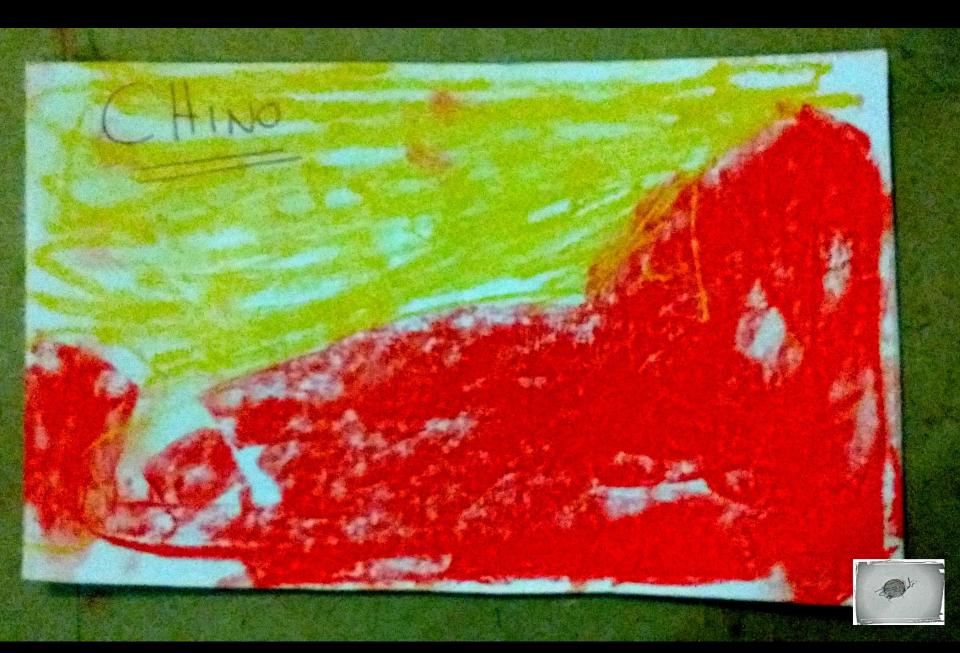


arte carácter Ceccestalta. 'conquista

CHINO







## CHIND

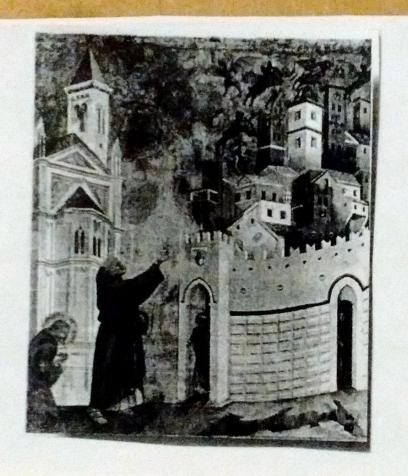












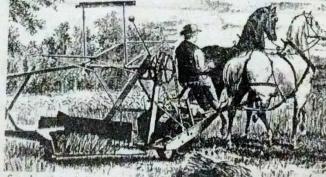










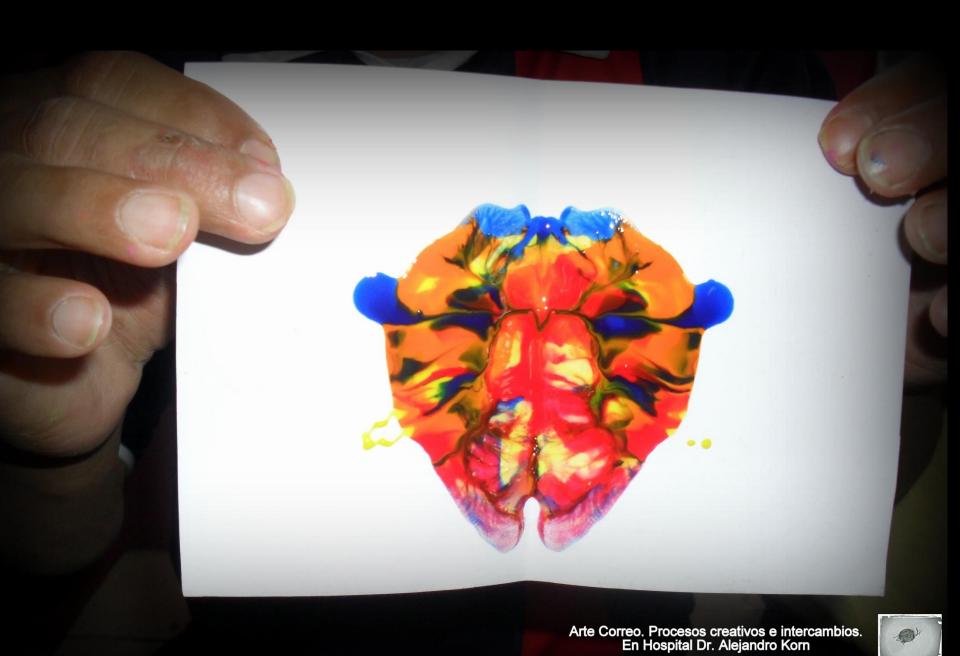


Segadora inventada por McCormick, en 1831, que representó un avance importante en la mecanización de las tareas del campo.









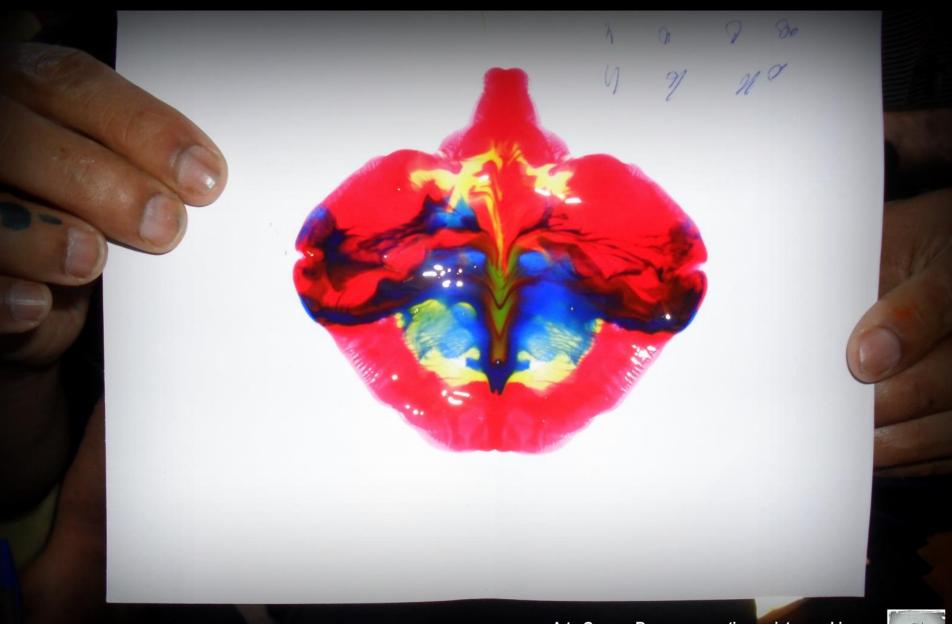






Tourist, Duane Hanson, 1970

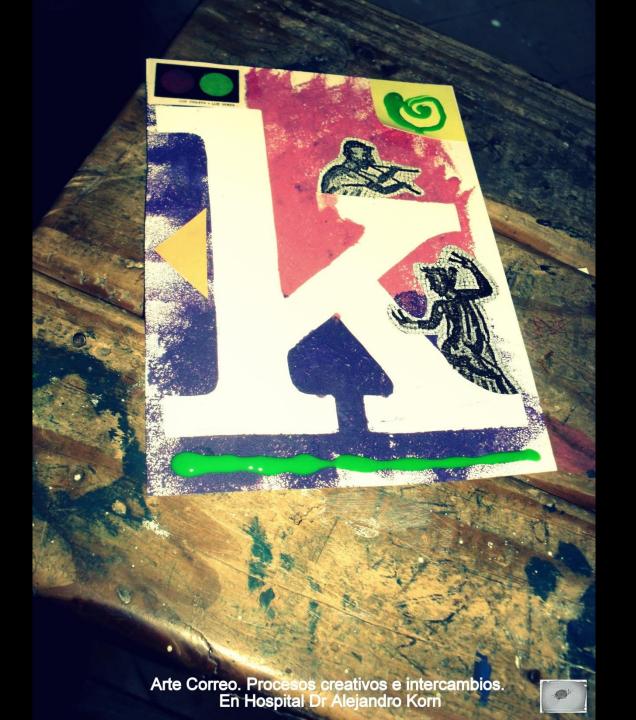


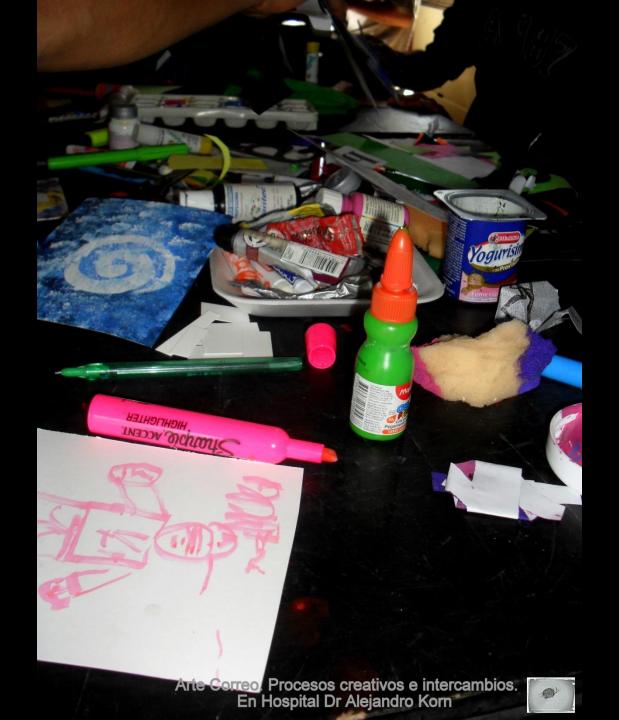


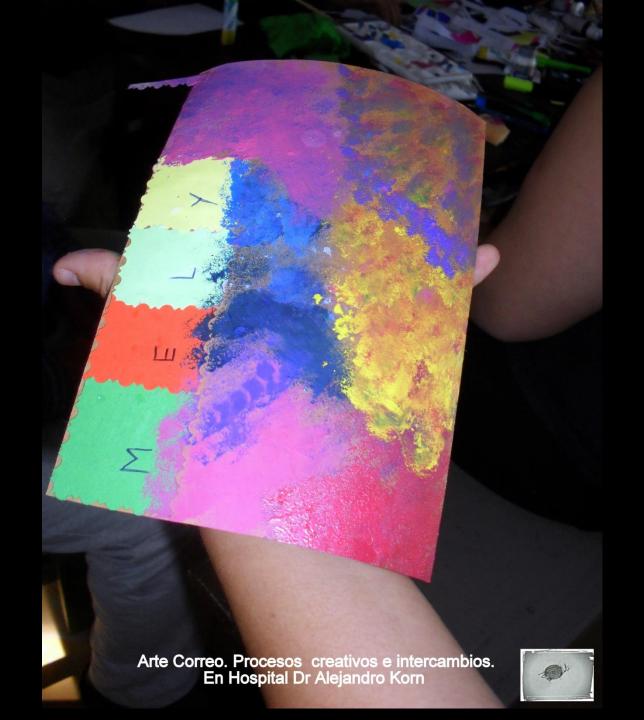




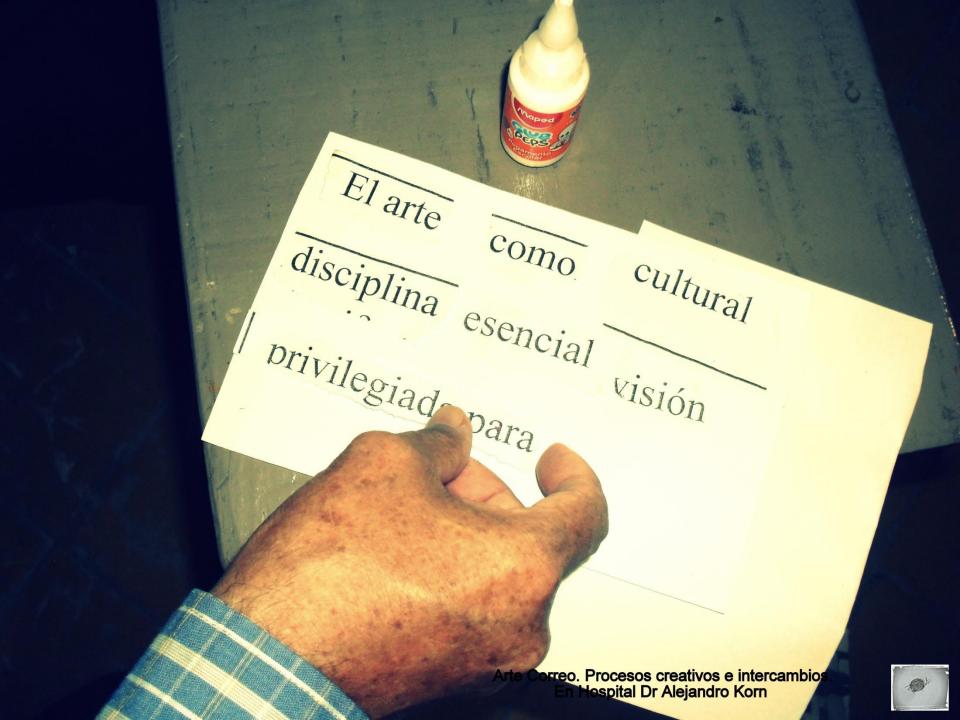




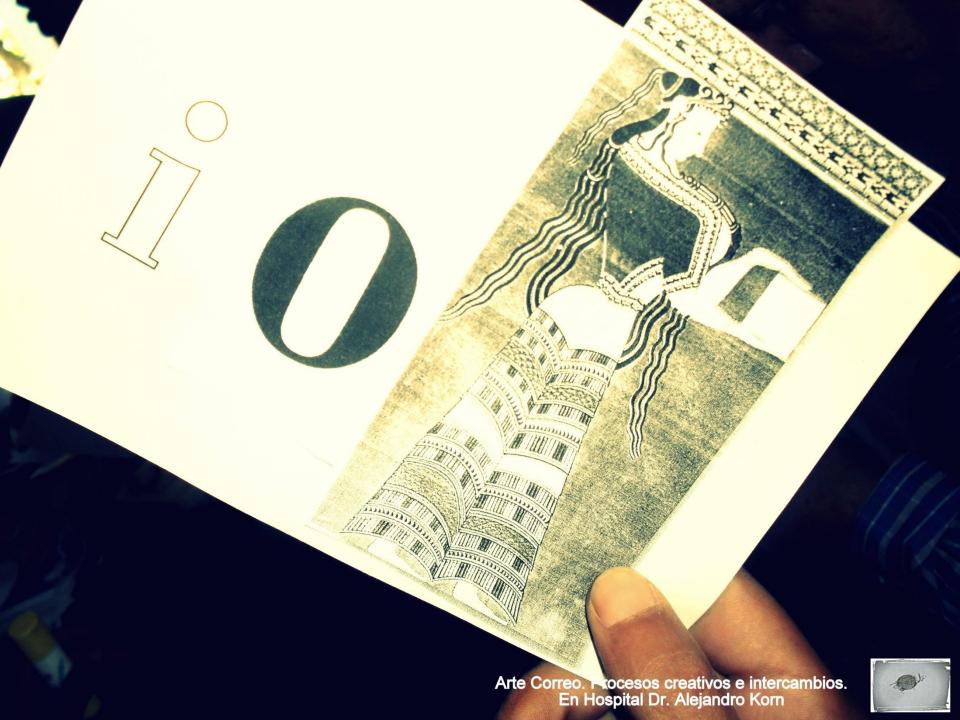
















El proyecto se enmarca en concordancia con la ley nacional de salud mental 26657

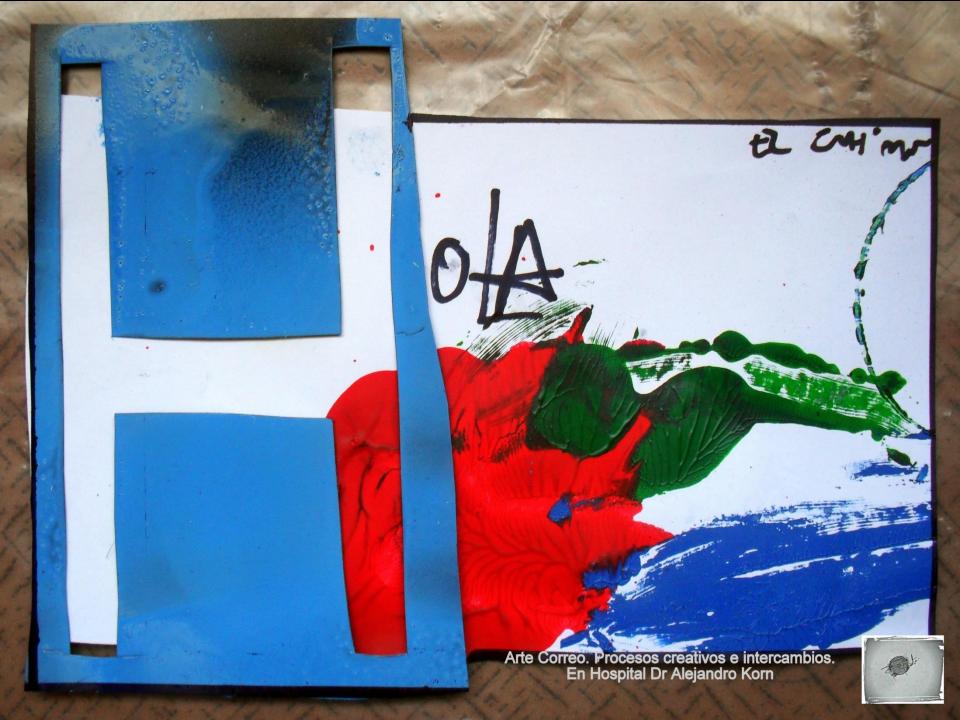


## ARTE CORREO. PROCESOS CREATIVOS E INTERCAMBIOS

HOSPITAL DR. ALEJANDRO KORN Y FACULTAD DE BELLAS ARTES



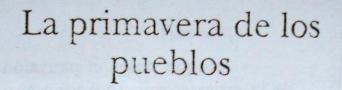


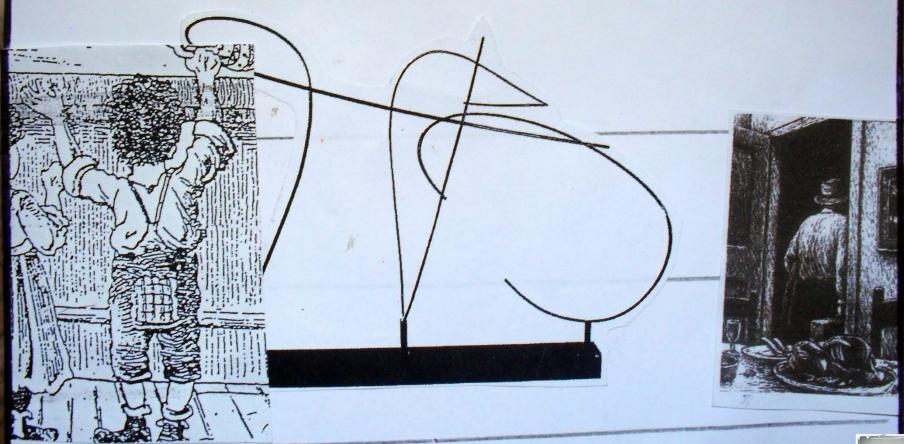












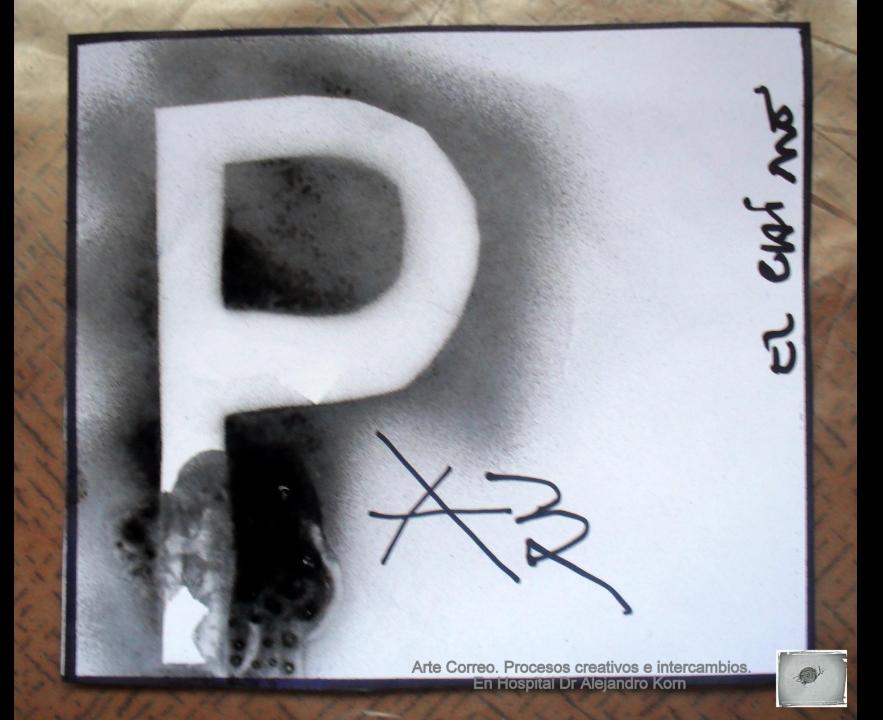
Arte Correo. Procesos creativos e intercambios. En Hospital Dr Alejandro Korn

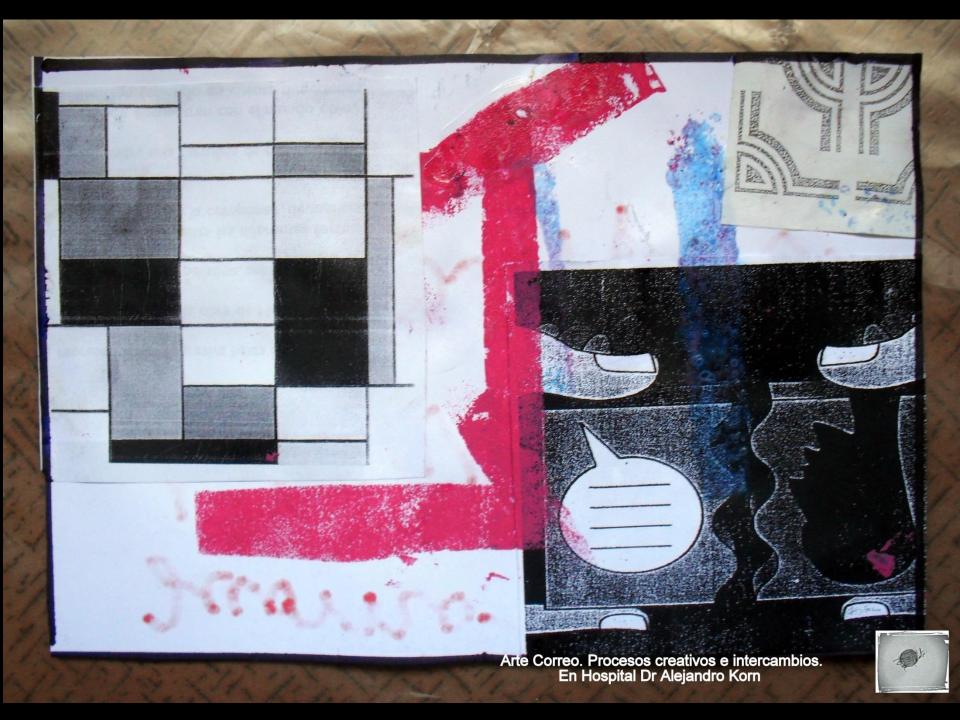




Arte Correo. Procesos creativos e intercambios. En Hospital Alejandro Korre



















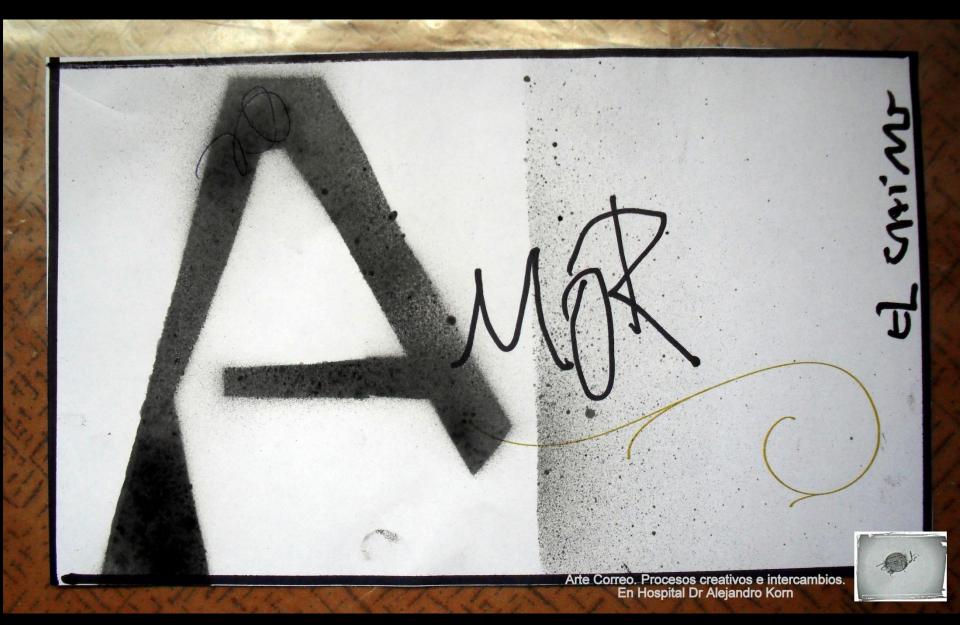


ANTHER

BI

Arte Correo. Procesos creativos e intercambios. En Hospital Dr. Alejandro Korn













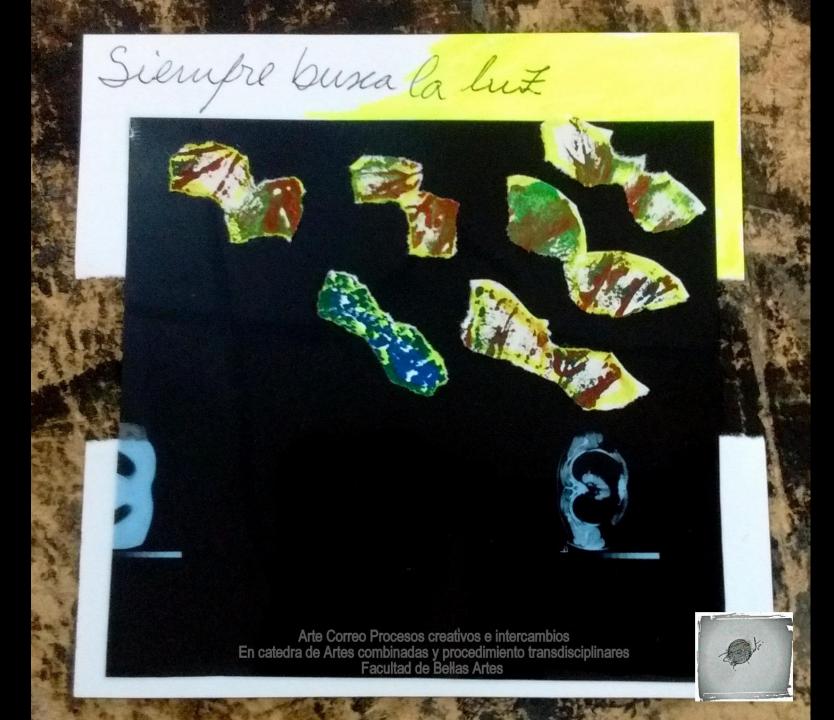




En catedra de Artes combinadas y Procesimientos transdisciplinares.

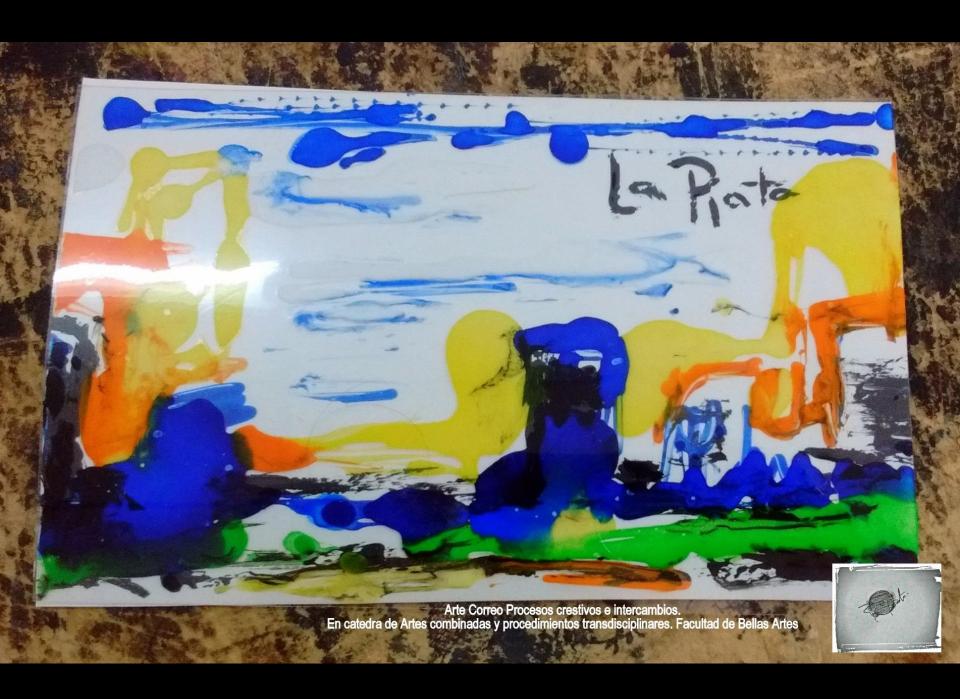
Facultad de Bellas Artes. UNLP

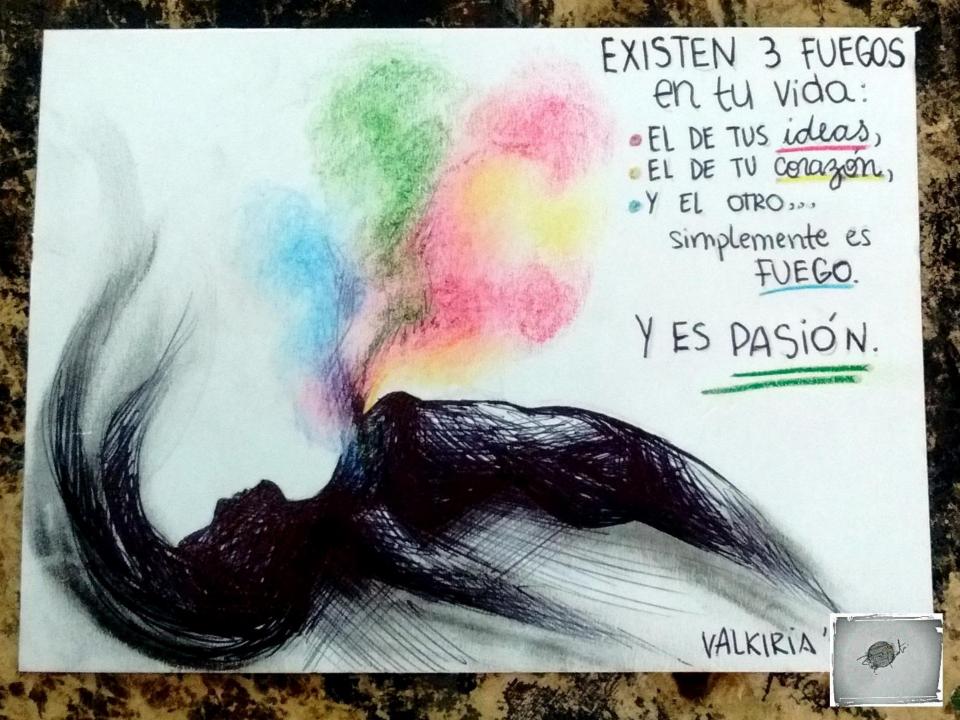
18 de noviembre de 2015







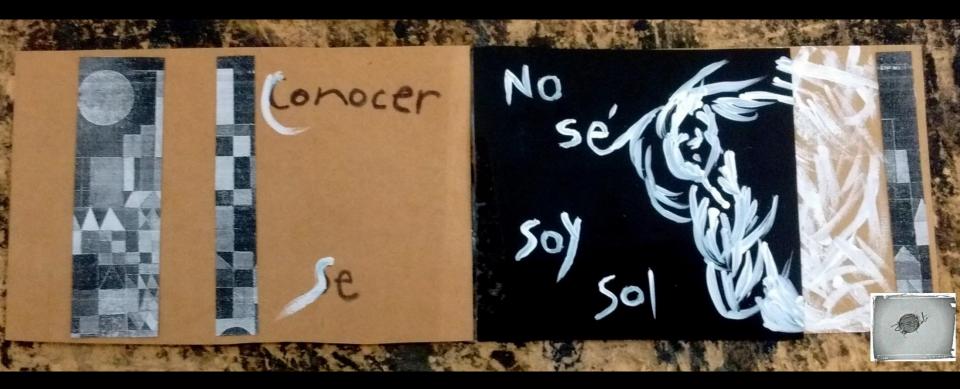
























Paisajes internos!
Paro alguien que le gusto volor, como me gusto a mi.











desigualdades sociales

PIES 2015



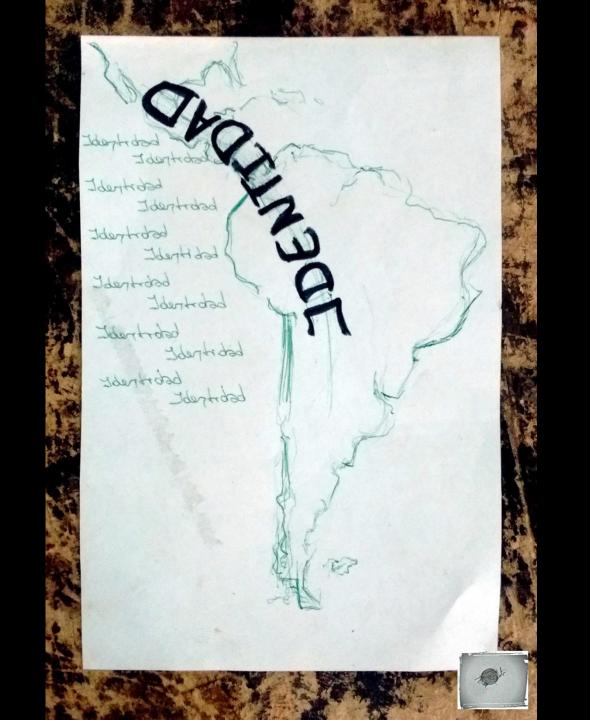




iliares en un pueblo unido por una religión diferente<sup>6</sup>; según la tradi Dios le dicta su Ley, resumida en los Diez Mandamientos o Decálogo, gr re dos tablas de piedra, que fueron colocadas en un cofre, el "Arca d ". Es la alianza que, en ese momento, hizo el pueblo israelita con su ú

instalaron en Palestina, donde estaban ya las otras tribus de Israel, y, hac confederación entre las mismas, termina el período de los Patriarcas y el gobierno de los Jueces (1802) 200 C.). Esta época se caracteriza poniento definitivo de los la companiento definitivo de los la companiento de los la contra los filisteos (pueblos de gobierno monárquica, comienza el período de los Reyes, entre los que Salomón. Éste hizo una asociación con el rey de Tiro (fenicio) para con Arabia, por lo que ambos Estados obtuvieron grandes riquezas. Con Salomón construyó un gran templo en Jerusalén. A su muerte (en el año reino se dividió: al sur se constituyó Judá, con capital en Jerusalén, y al no capital en Samaria, que tenía más influencia de la religión politeísta





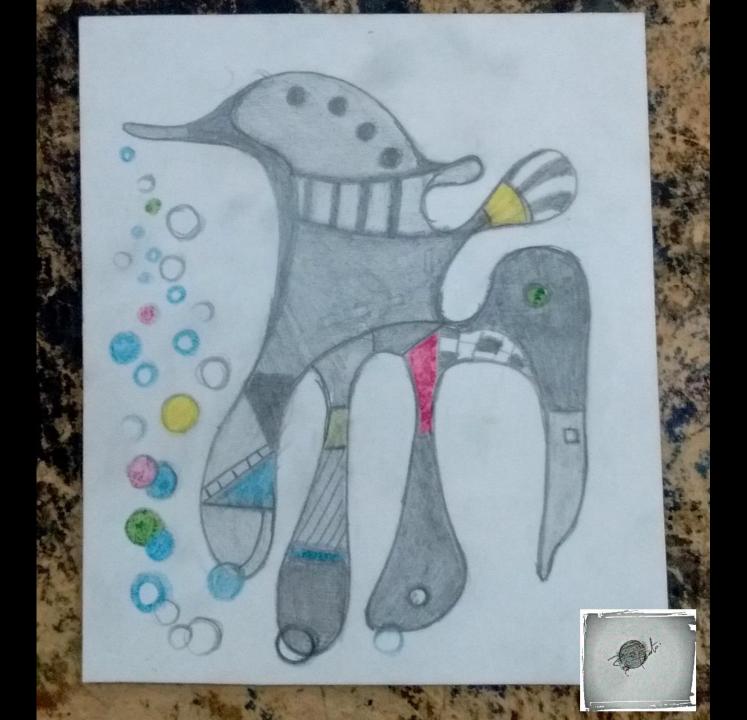




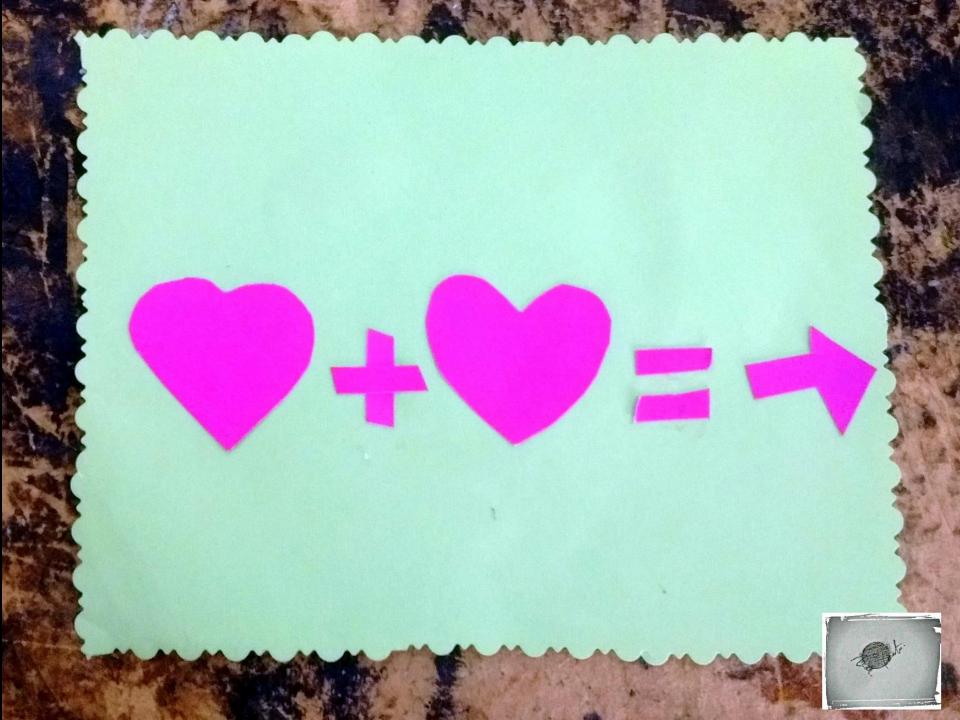






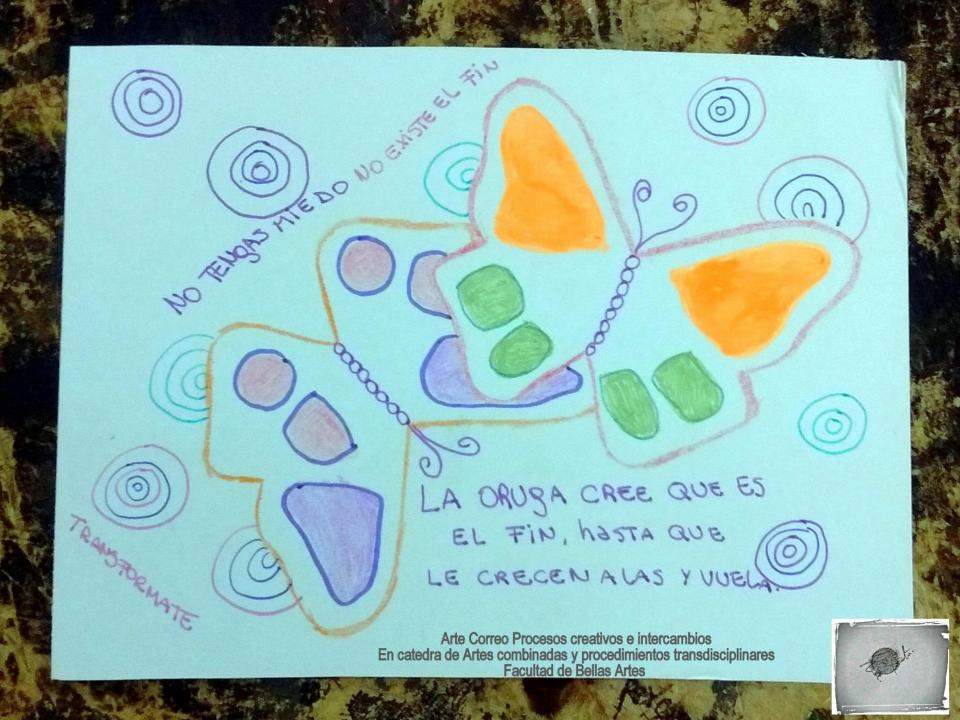




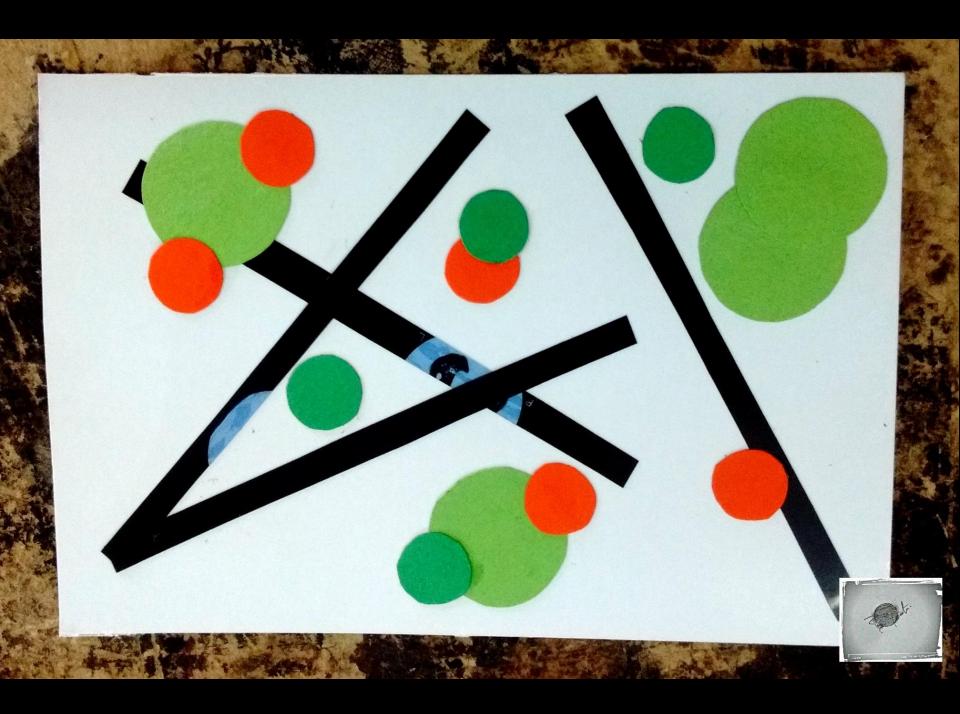












Seamos capaces siempre

de sentir, en lo mais hondo,

cualquier injusticia realizada

contra cualquiera, en walquier parte

del mundo. Es la cualidad mais

linda del revolucionario.

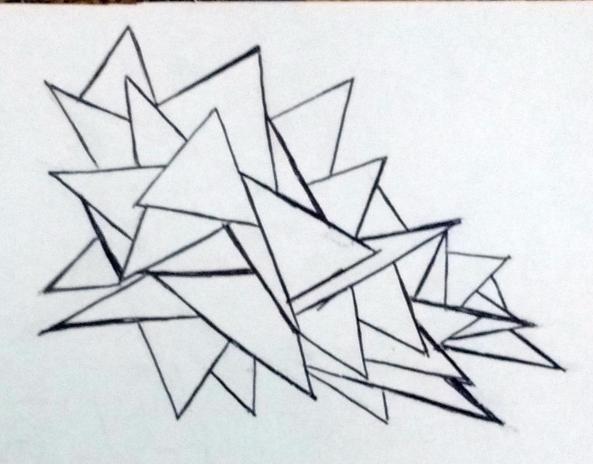


Maria Laura Chiusaroli 2015

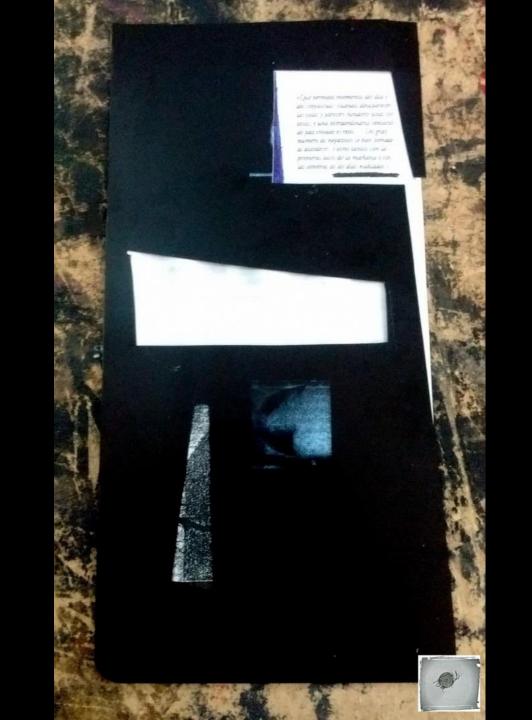




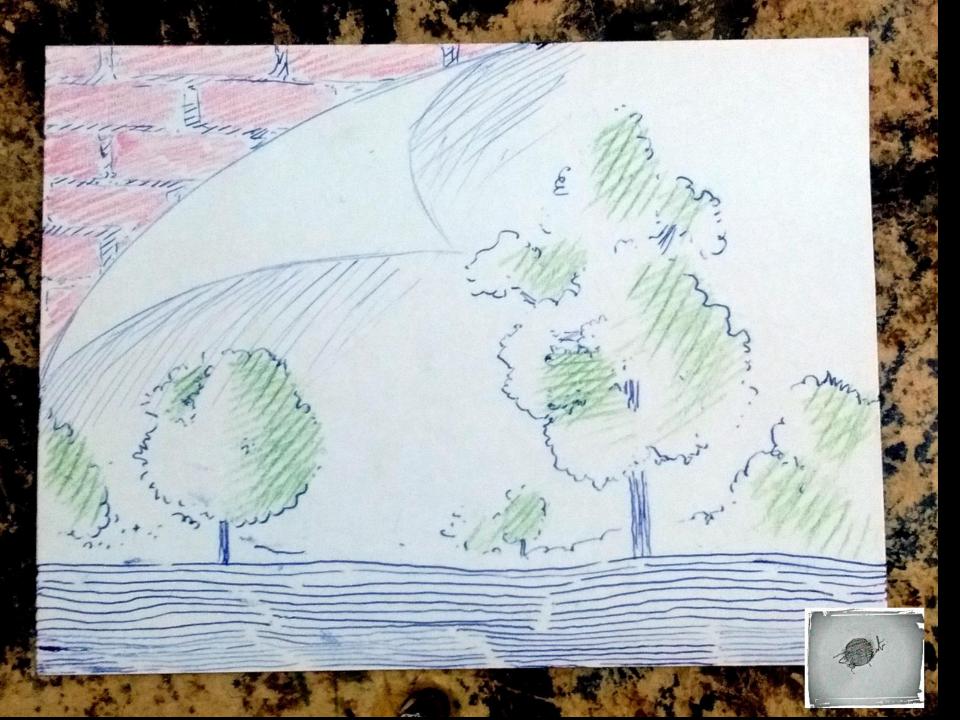




DEJA VOLAR TÚ IMAGINACIÓN









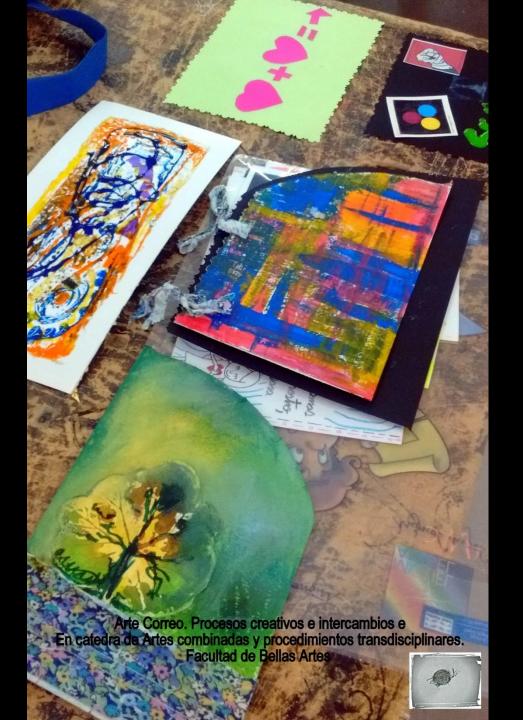


























## Banco de imágenes

Exposiciones e Itinerancias







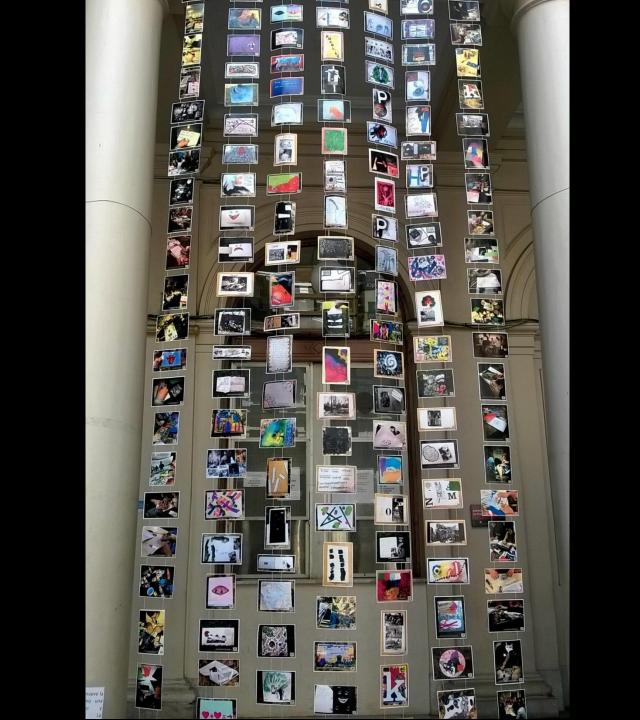
















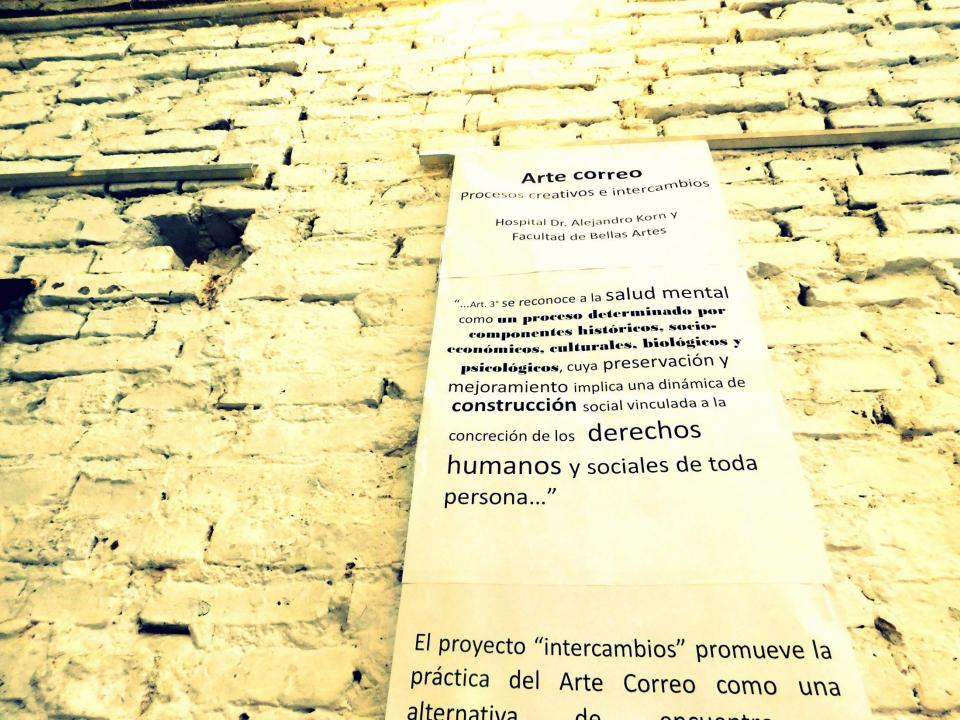


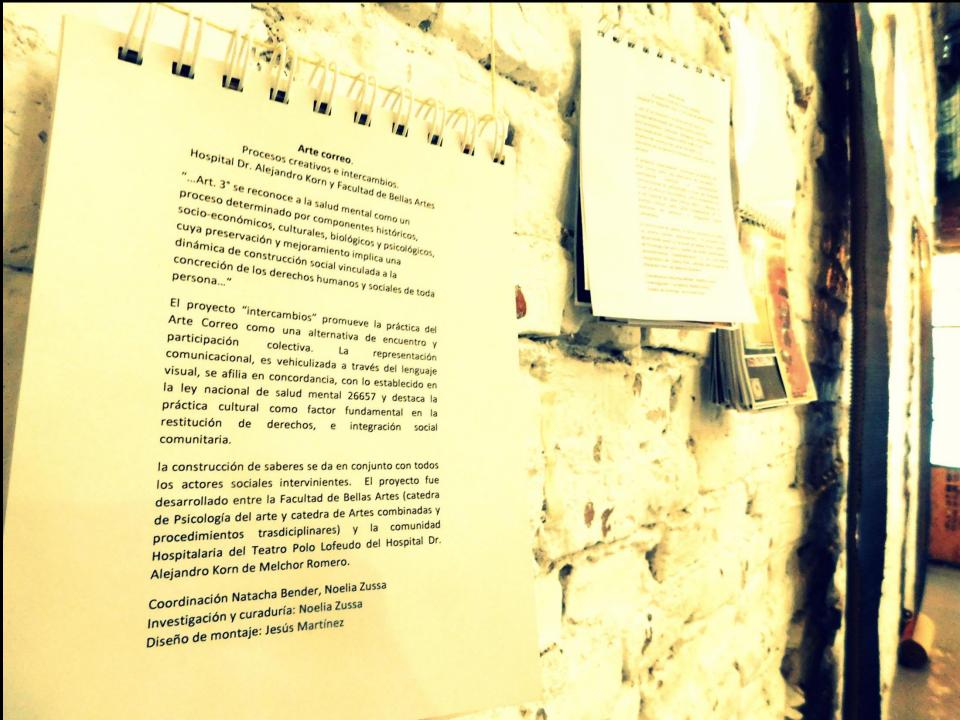






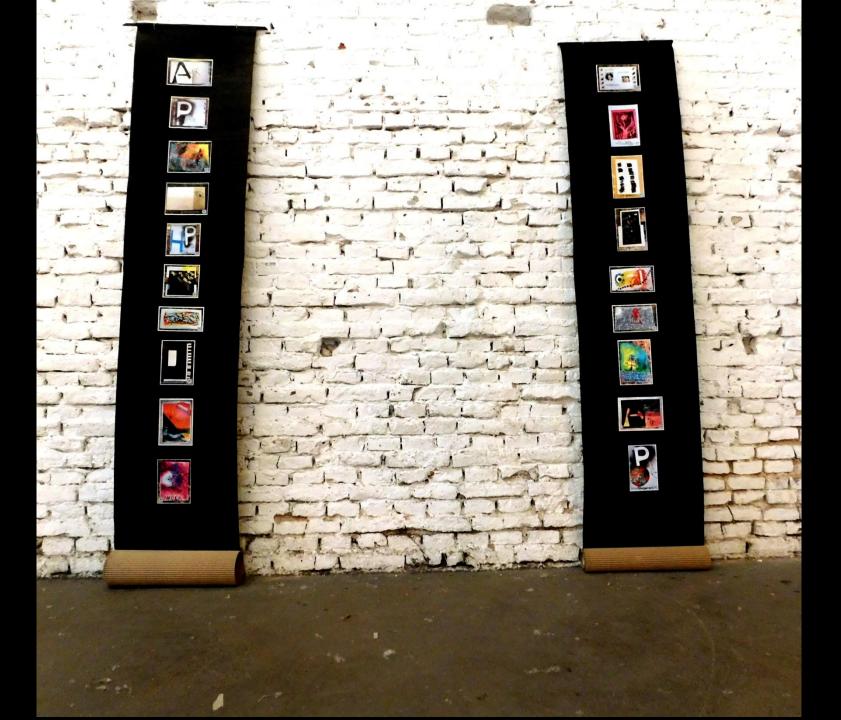




















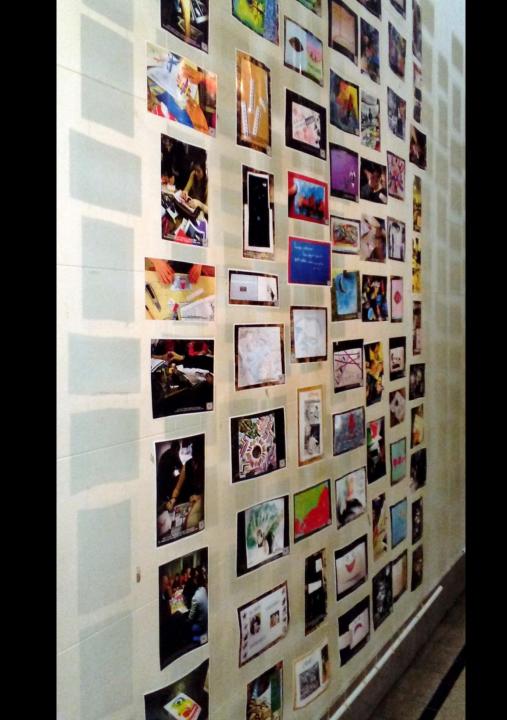






## ARTE CORREO

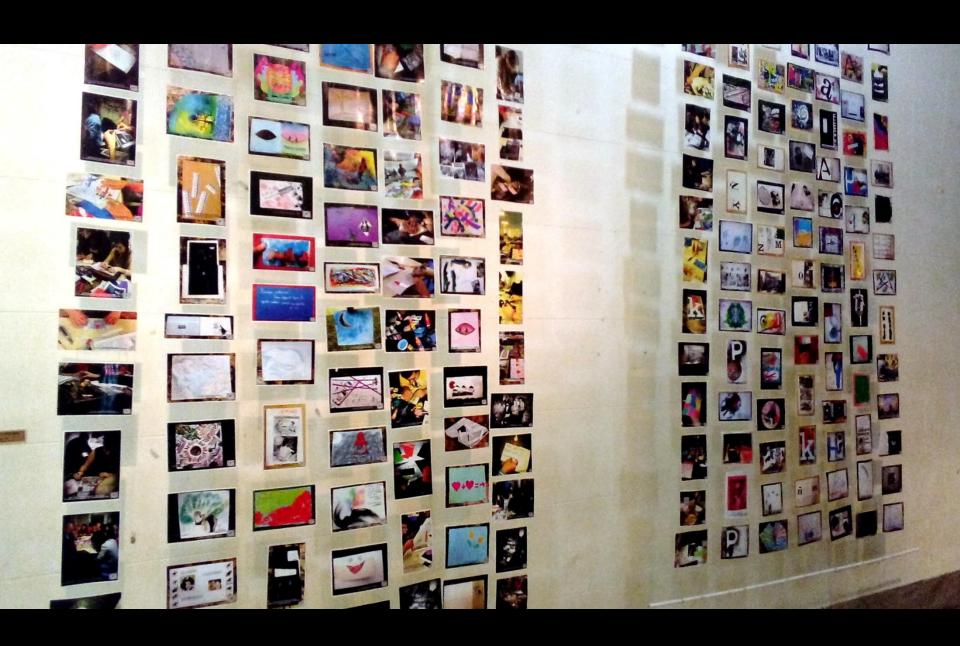
PROCESOS ACCESIBLES E INTERCAMBIOS

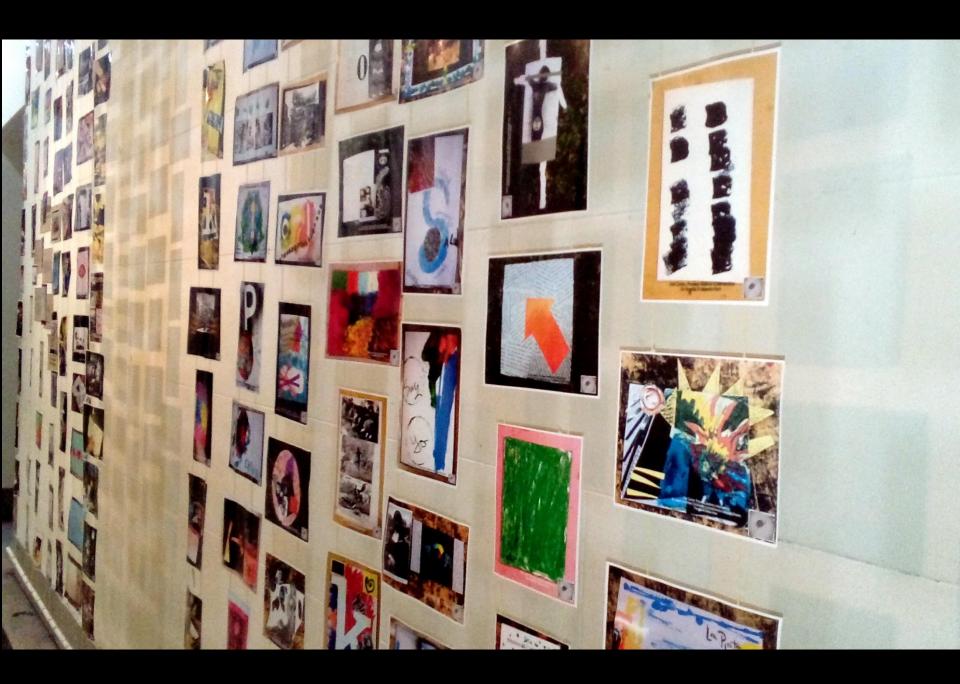




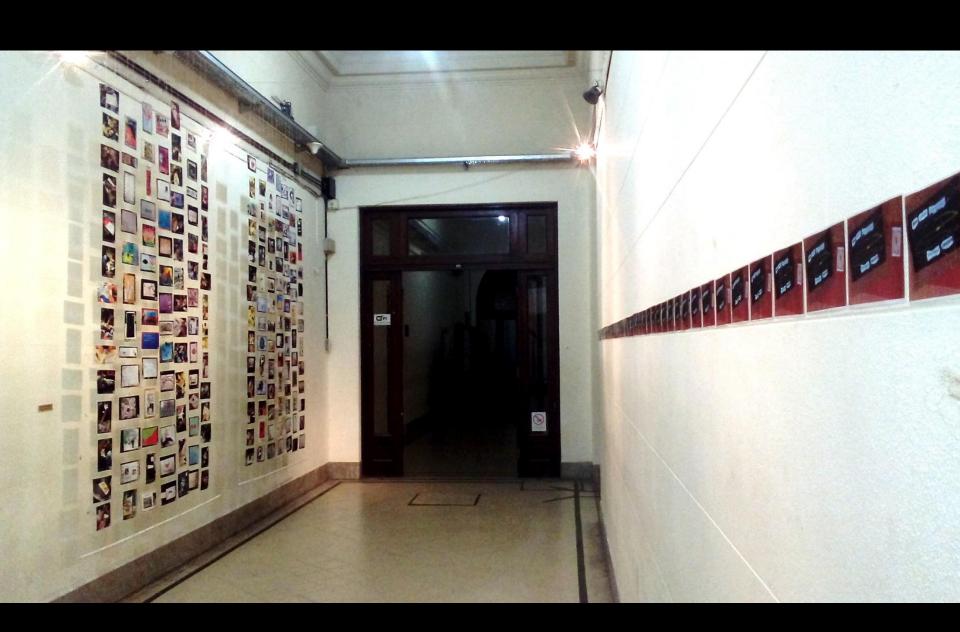
Promovemos desde nuestra practica una

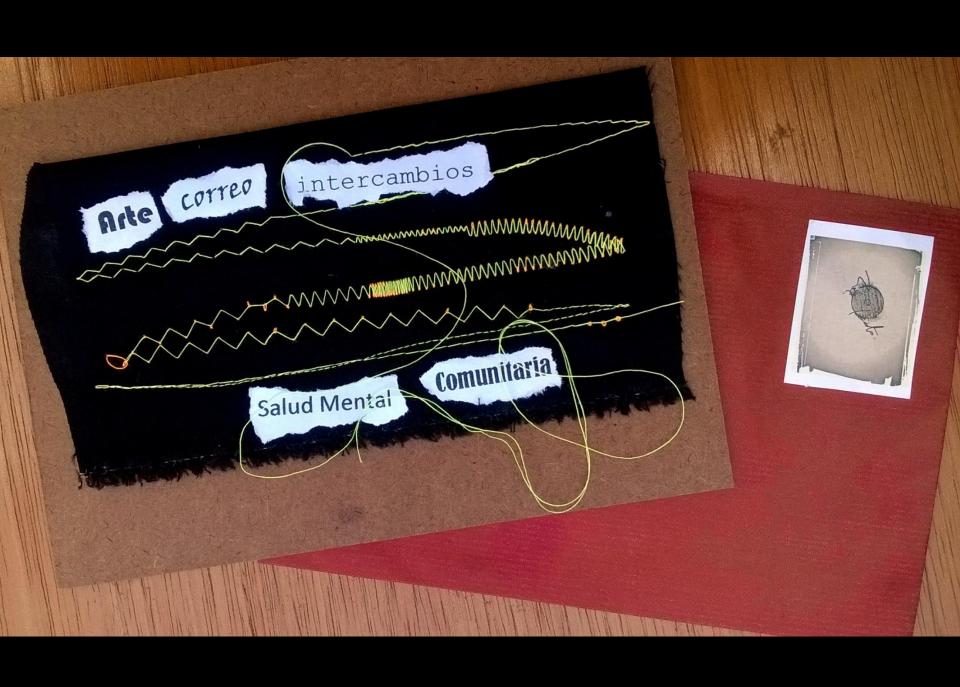
## Salud mental comunitaria Salud mental comunitaria Salud mental comunitaria Salud mental comunitaria Salud mental comunitaria

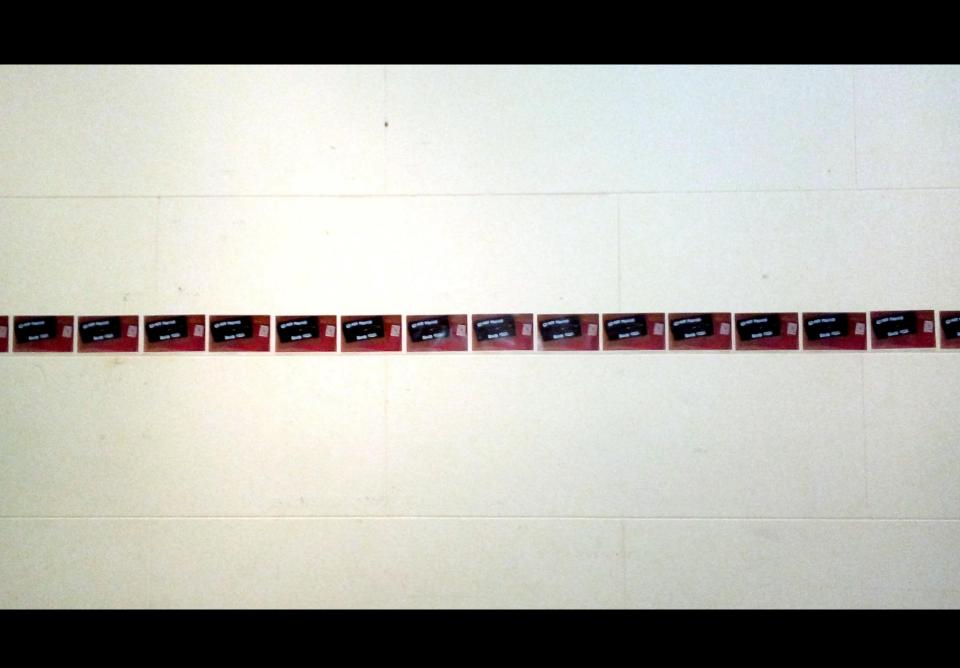














con los fundamentos y la cooperación estrictivas en Derechos Humanos, Ley de Salud Mental enforces o en transición del proceso en transición del paradigma en salud consecuente en El proyecto se enmarca en la acción social concreta en el transformadora artística, se establece como práctica de la construcción de saberes, se establece dentro del marco del proceso en transición del paradigma en salud consecuente emisión/ recepción concreta de referencial de la praxis interdisciplinaria que nos permite

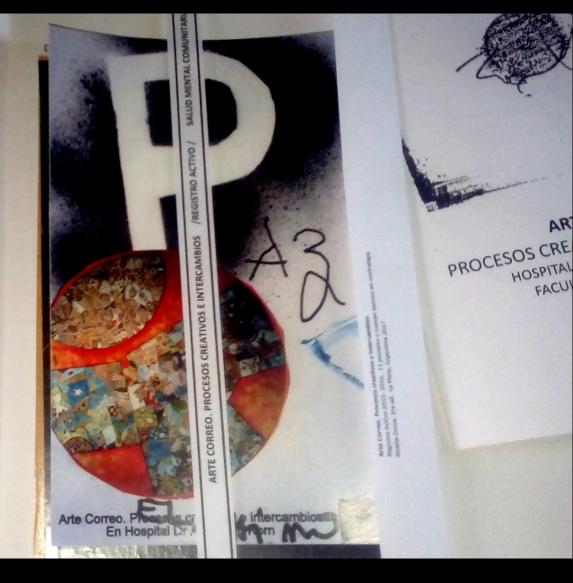
viabilizar la producción de arte correo.

Entendemos los padecimientos de salud mental como producción de arte correo.

Las miradas y generar las herramientas de usuarios en instancias de encierro en instituciones "manicomiales".

mental como un proceso determinado por componentes históricos, socio-económicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona..."









El proyecto "Intercambios" promueve la práctica del Arte Correo como una alternativa de encuentro y participación colectiva, generando vínculos y relaciones no restrictivas entre los participantes, a través de la expresión artística, la estimulación de sentidos y la cooperación en concordancia con los fundamentos de la Ley de Salud Mental enfocada en Derechos Humanos, Ley nacional 2665. El proyecto se enmarca en la acción social concreta, en el marco del proceso en transición del paradigma en salud mental.

La acción colectiva artística, se establece como práctica transformadora, a través del lenguaje visual y la consecuente emisión/ recepción concreta de MENSAJES VISUALES.

La construcción de saberes, se establece dentro del marco referencial de la praxis interdisciplinaria que nos permite viabilizar la producción de arte correo.

Entendemos los padecimientos de salud mental como PROCESOS y desdé este enfoque, es posible ampliar las miradas y generar las herramientas adecuadas para la restitución de derechos de usuarios en instancias de encierro en instituciones "manicomiales".

"...Art. 3° se reconoce a la salud mental como un proceso determinado por componentes históricos, socio-económicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona..."







El proyecto "Intercambios" promueve la práctica del Arte El proyecto Intercambios promueve la practica del Arte Correo como una alternativa de encuentro y participación per el conservado en conservad Correo como una alternativa de encuentro y participación colectiva, generando vínculos y relaciones no restrictivas de la expresión artística. entre los participantes, a través de la expresión artistica, la cooperación en concordana. estimulación de sentidos y la cooperación en concordancia de Salud Mental enfoncia con los fundamentos de la Ley de Salud Mental enfocada
Humanos, Ley nacional El proyecto se enmarca en la acción social concreta, en el marco del proceso en transición del paradigma en salud

La acción colectiva artística, se establece como práctica transformadora, a través del lenguaje visual y la MENSAJES VISUALES.

La construcción de saberes, se establece dentro del marco referencial de la praxis interdisciplinaria que nos permite viabilizar la producción de arte correo.

Entendemos los padecimientos de salud mental como PROCESOS y desdé este enfoque, es posible ampliar adecuadas para la restitución de derechos de usuarios en instancias de encierro en instituciones "manicomiales".

"...Art. 3° se reconoce a la salud mental como un proceso determinado por componentes históricos, socio-económicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda







HOSPIT FAC

reo como una alternativa de encuentro y participación colectiva, generando vínculos y relaciones no restrictivas entre los participantes, a través de la expresión artística, la estimulación de sentidos y la cooperación en concordancia con los fundamentos de la Ley de Salud Mental enfocada Derechos Humanos, Ley nacional El proyecto se enmarca en la acción social concreta, en el PRC

marco del proceso en transición del paradigma en salud

La acción colectiva artística, se establece como práctica transformadora, a través del lenguaje visual y la consecuente recepción MENSAJES VISUALES. concreta

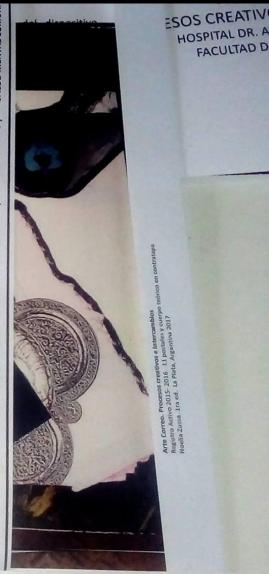
La construcción de saberes, se establece dentro del marco referencial de la praxis interdisciplinaria que nos permite viabilizar la producción de arte correo.

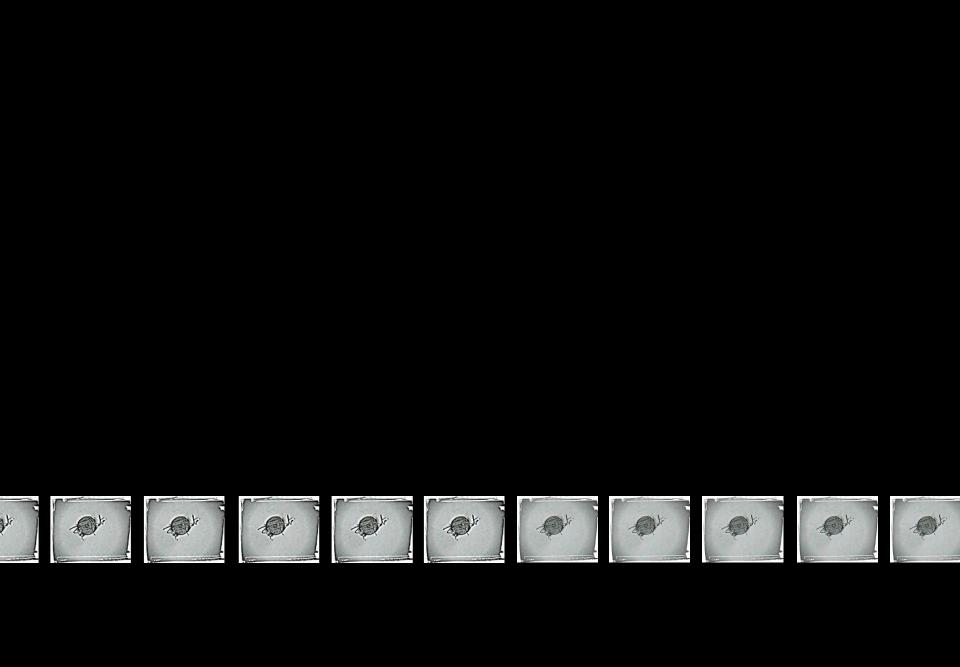
Entendemos los padecimientos de salud mental como PROCESOS y desdé este enfoque, es posible ampliar y generar adecuadas para la restitución de derechos de usuarios en las instancias de encierro en instituciones "manicomiales".

"...Art. 3° se reconoce a la salud mental como un proceso determinado por componentes históricos, socio-económicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona..."









Noelia Zussa -coordinación, investigación, curaduría PROF en Artes Visuales UNLP
MG. Curaduría en Artes Visuales UNTREF
DIPLIM. Gestión, programación y márquetin de proyectos culturales UBA

-Natacha Bender -coordinación-PROF en Artes Visuales UNLP

-Jesús Martínez – montaje-

Edición y compilación digital Diciembre 2017 artepostales@gmail.com

